PUERTO

órgano informativo de la cámara de comercio de Puerto Cabello

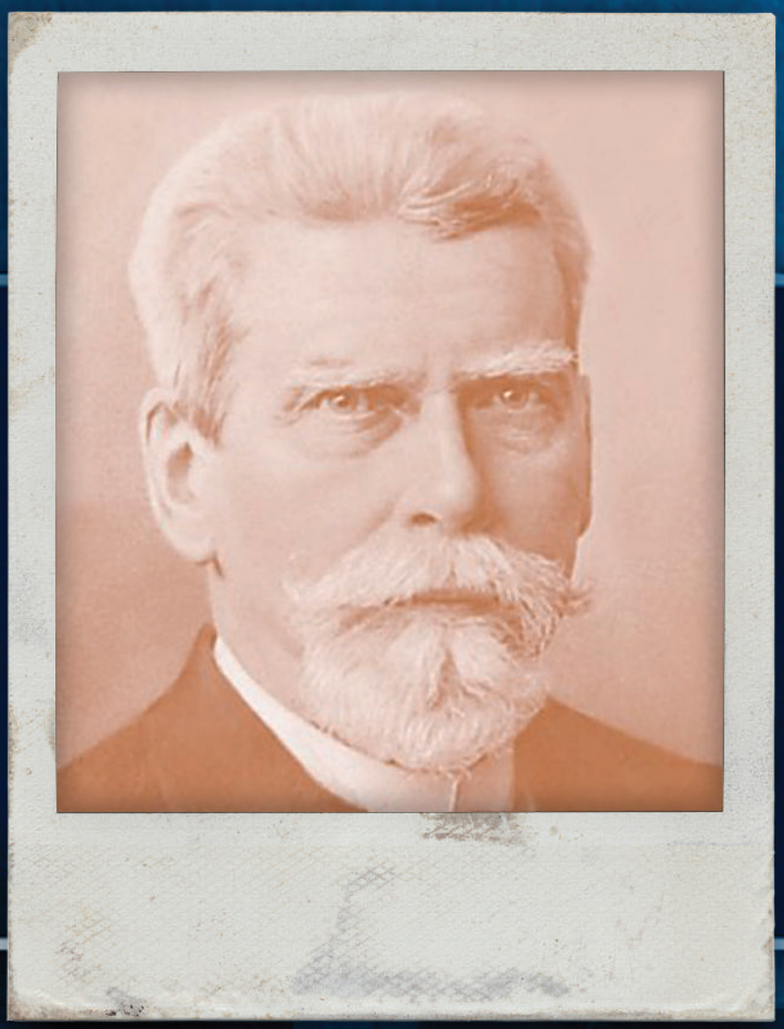

Cámara de Comercio de Puerto Cabello

125 ANIVERSARIO

AÑOS DE

HISTORIA Y PRESENCIA

De donde venga

Somos la Solución a su Carga Marítima

INTERSHIPPING C.A.
AGENCIA MARÍTIMA
J-00116905-9
www.intershipping.com.ve

Servicio personalizado para la atención de sus buques y cargas de importación, exportación y transbordo en Puertos Venezolanos.

- **OFICINA PRINCIPAL VALENCIA**
  Av. Bolívar Norte, Torre Venezuela, Piso 8, Oficinas C y D.
  Telfs.: (58 241) 824.9135 / 824.5543 / 824.6934.
  Fax: (58 241) 825.0654 / 824.8334.
  Valencia. Estado Carabobo. Venezuela.
  E-mail: main@intershipping.com.ve

- **OFICINA COMERCIAL CARACAS**
  Calle el Carmen entre Av. Rómulo Gallegos y Francisco de Miranda, Centro Empresarial Los Dos Caminos, Piso 4 Oficina 4-D.
  Telfs.: (58 212) 235.2424 / 235.0457 / 235.6946.
  Fax: (58 212) 232.8945 / 235.5672.
  Caracas. Dtto.Capital. Venezuela.
  E-mail: caracas@intershipping.com.ve

- **OFICINA PORTUARIA PUERTO CABELLO**
  Av. Municipio, Edif. El Conde, Piso 2 ,Oficina B-2, Frente al Gimnasio Cubierto.
  Telfs.: (58 242) 361.4471 / 361.1804 / 361.3535.
  Fax: (58 242) 361.0065.
  Puerto Cabello. Estado Carabobo. Venezuela.
  E-mail: pcabello@intershipping.com.ve

- **OFICINA PORTUARIA LA GUAIRA**
  Av. Soublette, Centro Comercial Litoral, Piso 5, Oficina Nº 4.
  Telfs.: (58 212) 331.5689 / 331.3836 / 331.4077.
  Fax: (58 212) 331.1832 / 331.2801.
  Maiquetía. Estado Vargas. Venezuela.
  E-mail: laguaira@intershipping.com.ve

INTERSHIPPING TERMINAL SERVICES, C.A.
J-30246453-6
www.its.co.ve

Servicios de Estiba para Buques porta contenedores y carga general. Servicios de almacenamiento de contenedores vacíos y reparaciones bajo criterio IICL (Institute of International Container Lessors LTD).

- **OFICINA PRINCIPAL VALENCIA**
  Av. Bolívar Norte, Torre Venezuela, Piso 8, Oficinas C y D.
  Telfs.: (58 241) 824.9135 / 824.5543 / 824.6934.
  Fax: (58 241) 825.0654 / 824.8334.
  Valencia. Estado Carabobo. Venezuela.
  E-mail: main@its.co.ve

- **OFICINA PORTUARIA PUERTO CABELLO**
  Final Autopista Sorpresa-Muelles, al lado de Eslamo.
  Telfs.: (58 242) 362.2221 / 361.8357.
  Fax: (58 242) 362.0523.
  Puerto Cabello. Estado Carabobo. Venezuela.
  E-mail: main@its.co.ve

- **OFICINA PORTUARIA LA GUAIRA**
  Av. Soublette, Centro Comercial Litoral, Piso 5, Oficina Nº 4.
  Telfs.: (58 212) 331.5689 / 492.1872 / 490.3226.
  Fax: (58 212) 331.1832.
  Maiquetía. Estado Vargas. Venezuela.
  E-mail: main@its.co.ve

- **ZONA PORTUARIA LA GUAIRA**
  Sector Los Cocoleros
  dentro de la zona primaria
  Telfs: (58 212) 331.5689 / 492.1872.

INTERLOGISTIC C.A.
J-30699498-0
www.interlogistic.co.ve

Proporcionar a nuestros clientes soluciones de alta calidad y excelente servicio de logística integral en el manejo de insumos, productos y tecnologías.

- **OFICINA PRINCIPAL VALENCIA**
  Av. Bolívar Norte, Torre Venezuela, Piso 6, Oficina B.
  Telfs.: (58 241) 825.9113 / 824.4423.
  Fax: (58 241) 825.0540.
  Valencia. Estado Carabobo. Venezuela.
  E-mail: main@interlogistic.co.ve

- **OFICINA PORTUARIA PUERTO CABELLO**
  Av. Municipio, Edif. El Conde, Piso 2 ,Oficina B-4, Frente al Gimnasio Cubierto.
  Telfs.: (58 242) 361.4471 / 361.1804 / 361.3535.
  Fax: (58 242) 361.0065.
  Puerto Cabello. Estado Carabobo. Venezuela.
  E-mail: main@interlogistic.co.ve

- **OFICINA PORTUARIA LA GUAIRA**
  Av. Soublette, Centro Comercial Litoral, Piso 5, Oficina Nº 4.
  Telfs.: (58 212) 331.4077.
  Fax: (58 212) 331.1832.
  Maiquetía. Estado Vargas. Venezuela.
  E-mail: main@interlogistic.co.ve

CELEBRAMOS TRABAJANDO

En un nuevo período asumimos con entusiasmo la labor y el proyecto que un grupo de profesionales, nos trazamos como meta, llevar la Cámara de Comercio al sitial que se merece y recuperar su representatividad ante la ciudadanía que añora tener una alternativa de espacios y encuentros, en un lugar en que se sientan identificados.

Nuestro respeto a la labor del presidente saliente, Jorge Aroca, quien trabajó arduamente en la recuperación de la legalidad y actualización de los locales arrendados, así como en la documentación legal de la institución. Además, fue el primer profesional que tuvo a cargo el inicio de este proyecto, que tiene como propósito dejar establecidas las bases y los fundamentos para las generaciones por venir.

En el marco del aniversario 125 de nuestra centenaria Cámara, nos encontramos con un escenario realmente sombrío. La ciudad de Puerto Cabello sigue sufriendo los embates de la carencia de todos los servicios básicos: el agua es un problema recurrente que ha sido manejado con soluciones paliativas como lo representan los camiones cisternas. No se ha realizado la instalación de plantas desalinizadoras para una respuesta acertada en aras de beneficiar la comunidad. Igualmente, las fallas en el fluido eléctrico afectan no solo el normal desenvolvimiento de hogares y empresas, sino del comercio en general. Por otra parte, en cuanto al servicio de gas podemos notar que últimamente ha tenido "mejoras", pero sigue siendo una pesadilla para los establecimientos de comida, hogares y condominios.

A pesar de toda esta situación, el comerciante porteño sigue abriendo establecimientos y llevando a la práctica los proyectos para recuperar la ciudad cordial de este litoral carabobeño.

No obstante la baja producción petrolera y la disminución del movimiento portuario, el turismo y la actividad comercial han tomado fuerza como una fuente alternativa de ingresos ya que nuestro Puerto Cabello tiene potencial para estos fines. La Cámara de Comercio está preparada para ser vitrina de todos los emprendedores que deseen mostrar sus productos y servicios, así como para realzar las bondades del turismo.

Es por eso que nuestro objetivo, a corto plazo, es salir más allá de nuestras puertas y empezar a fortalecer las relaciones entre la institución y sus afiliados, así como con la comunidad en general. En tal sentido, hemos realizado algunas actividades culturales en el casco histórico y pronto organizaremos festivales gastronómicos, enfocados en promover tanto a los restaurantes establecidos como a los emprendedores.

Queremos exhortar a todos los valientes empresarios a no desmayar y desear a toda la comunidad un venturoso y productivo 2020.

"No desmayen, que el que sobrevive en los malos tiempos se hace mucho más fuerte después de la tormenta".

Jesús Alberto Rodríguez León
Presidente

PUERTO
órgano informativo de la cámara de comercio de Puerto Cabello

DIRECTORIO EJECUTIVO PERÍODO 2019-2020

Jesús A. Rodríguez León
Presidente

Juan E. Rodríguez Ovalles
1er Vice-Presidente

Nelson A. Bolívar Pérez
2do Vice-Presidente

Ricardo J. Colmenares
Finanzas

Directores:
Iván D. Sabatino Pizzolante
Alejandro J. Couri Rojas
Ángelo F. Manganiello Hernández
Gustavo A. Saume Romero
Ángel A. Moya Villaroel
Katiuska E. Silva
Darío E. Silva Escobar
Antonio J. Gómez Macedo
Elizabeth Villamizar Fonseca

Dirección
Urb. Cumboto Norte, Puerto Cabello, Edo. Carabobo

Teléfonos
+58-242 364.0510 / 364.5656
364.0367

Departamento Administrativo
cadecoadm@gmail.com
Yanzzy Villegas

Coordinación Ejecutiva
coordinacioncadeco@gmail.com
Lilibeth Lara

Redes Sociales
@camarapcabello

CONSEJO EDITORIAL:
Jesús Rodríguez, Ricardo Colmenares, Lilibeth Lara, Lupe Morillo, Yolanda Romero.

DIRECTORA:
Lupe Morillo

PRODUCCIÓN:
Lupe Morillo, Yolanda Romero, Lilibeth Lara

REDACCIÓN:
Maria Gabriela Abinazar, Carlos Parra, Lupe Morillo, Gustavo Gil

COLABORADORES:
José Alfredo Sabatino Pizzolante, Maribel Sabatino, Keyla Pinto, Dayana Castillo, Diana de Aranguren, Mariela Viloria, Juan Carlos Caramés, Francisco Contreras, Yecelin Piñeiro.

FOTOGRAFÍAS:
Archivo Cámara de Comercio de Puerto Cabello
Eduardo Arévalo

NUESTRA PORTADA:
Foto: Don Miguel Alejandro Römer
Archivo: José Alfredo Sabatino Pizzolante

PRE-PRENSA E IMPRESIÓN:
C. A. Litoven

CORRECCIÓN DE TEXTOS:
Rayza González
Corrector de Textos2009@gmail.com

AGRADECIMIENTOS:
Al personal gerencial y administrativo de la Cámara.

REVISTA PUERTO
ÓRGANO INFORMATIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PUERTO CABELLO

La presente revista no persigue fines de lucro, siendo de distribución gratuita, teniendo como objetivos fundamentales solo el carácter informativo institucional y la divulgación de los valores históricos, culturales y turísticos de Puerto Cabello. Por ende, está al margen de posiciones ideológicas y parcialización de cualquier índole.

Otra producción de:
Ediciones LY, C.A.
Av. El Empalme con calle el Carmen,
Edif. Fedecámaras, piso 4, ofic. 4G, El Bosque
teléf.: +58-212 731.5504 / 731.0239
edicionesly@gmail.com

EXPOTRAN

LOGISTICA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL

RIF: J-00137740-9

40 años

Nuestros Servicios:

- Transporte Internacional.
- Agenciamiento Naviero.
- Almacenes Aduaneros.
- Aduana de Importación y Exportación.
- Almacenes Logísticos.
- Manejo de Inventarios.
- Gerencia de Distribución.
- Exposiciones.
- Proyectos de Energía y Petróleo.
- Tercerización de Servicios.
- Proyectos Industriales.

CARACAS:
Central: (+58-212) 600-5911
Correo: ventas@expotran.com

BOGOTA:
Central: (+57) 1 4271010
Correo: sencarga@sencarga.com

Visita nuestra página web: **www.expotran.com**

CONTENIDO

Página 6

TEMA DE PORTADA

CCPC 125 años de historia y presencia

Página 14

TEMA DE INTERÉS

Los desafíos del límite de azufre 2020

Página 20

TEMA DE INTERÉS

La explotación de la energía fósil

Página 24

TÉCNICOS

Sistema de gestión de la calidad en las agencias navieras

Página 28

ACCIÓN INSTITUCIONAL

Acto de Juramentación

Página 32

ACCIÓN INSTITUCIONAL

Eventos de la CCPC

Página 1

EDITORIAL

Celebramos Trabajando

Página 10

TEMA DE PORTADA

CCPC recibió a sus expresidentes

Página 18

TEMA DE INTERÉS

Transversalidad de la ética en Latinoamérica

Página 22

TEMA DE INTERÉS

La criptoeconomía

Página 26

EMPRENDIMIENTO

Emprendedores del Cacao Porteño

Página 30

ACCIÓN INSTITUCIONAL

Actos Conmemorativos

Página 36

CRÓNICAS PRECAVIDA

El tamaño de las personas

NUMERO 1 EN ALMACENAMIENTO Y MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y VEGETALES

Vopak

VOPAK 400 AÑOS

www.vopak.com

Cámara de Comercio de Puerto Cabello

Por: José Alfredo Sabatino Pizzolante

Abogado, historiador y ex-presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Cabello (2005/2006)

125 AÑOS DE HISTORIA Y PRESENCIA

La historia continúa…

El implacable paso del tiempo hace de la historia un ejercicio dinámico, susceptible de revisarla y completarla en un momento dado. Eso sucede ahora cuando la Cámara de Comercio de Puerto Cabello arriba a sus 125 años de existencia.

Próximos a cumplir el centenario de su fundación, la junta directiva presidida por Richard Th. Römer y conformada, entre otros, por Italo Pizzolante Balbi, Oscar León Uzcátegui y Ernesto Dao Castillo, siguiendo la gentil recomendación del entonces cronista de la ciudad don Miguel Elías Dao, nos encomendó una investigación sobre la fundación y trayectoria de la institución, tarea que asumimos con entusiasmo, rindiendo como fruto la obra Historia y presencia de una cámara centenaria (1997), volumen de 405 páginas del que -con cierta sorpresa, lo confesamos- emergió un gremio mercantil de dilatada actuación y consustanciado en extremo con la ciudad. Concluíamos en el epílogo del libro, escribiendo: "Hoy, cuando el Puerto se vislumbra como uno de importancia en el área del Caribe e, indiscutiblemente, vital para la economía nacional, la ahora centenaria Cámara de Comercio tiene frente a sí nuevos retos, que habrán de redundar no sólo en beneficio de sus agremiados, sino también en provecho de la ciudad que le ha visto crecer. Esa es una responsabilidad impuesta por su trayectoria, y cuyos resultados serán juzgados por las generaciones futuras...". Y transcurrido un cuarto de siglo desde que viera luz nuestro relato histórico, la Cámara de Comercio puede ufanarse de haber asumido con creces esos retos en beneficio de sus agremiados y en provecho de la ciudad, todo ello en medio del período político y económico más complejo de nuestra vida republicana. De allí que resulte necesario revisar los logros y ejecutorias del período transcurrido, tarea esta que asumimos con gusto no solo desde la perspectiva del historiador sino, además, como ex presidente que somos, circunstancia que nos proporciona una visión mucho más amplia.

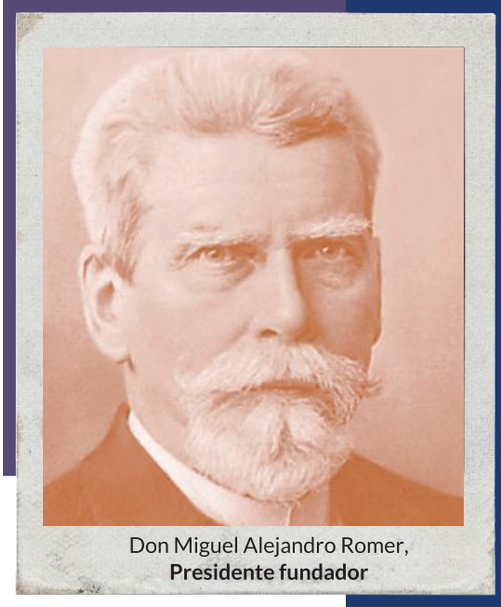

Don Miguel Alejandro Romer, **Presidente fundador**

Los inicios del gremio organizado

El 22 de noviembre de 1893 marca el comienzo de la actividad gremial organizada del empresariado venezolano, con la fundación de la Cámara de Comercio de Caracas. Se había adoptado para su organización el modelo inglés de carácter privado, asociativo y autónomo, por tanto, sin participación gubernamental. En otras palabras, los comerciantes se organizaban en defensa de sus intereses y la búsqueda de reglas claras que regularan su actividad, haciendo sugerencias a la normativa legal, proponiendo políticas públicas y exponiendo sus opiniones respecto de la política económica en general. Fundamental resultó para la cámara caraqueña, sin embargo, fomentar la creación de sus homólogas en la provincia, enviando en marzo del año siguiente una circular a los comerciantes de Valencia, Puerto Cabello, Maracaibo, Ciudad Bolívar y Carúpano, instándoles a formar sucursales y corresponsales para hacer más efectiva las gestiones que pudiera adelantar aquella. La respuesta de la provincia fue la constitución de las primeras cámaras de comercio del interior el año 1894, en Maracaibo, Valencia y Puerto Cabello.

La cámara de comercio local se instala formalmente el 10 de julio, una vez que sus estatutos, redactados por Miguel A. Römer, Carlos Brandt, Antonio Braschi, Carl F. Lind, Jorge Rivas, Ricardo Kolster y R. V. Beselin fueran aprobados por la comisión redactora. Por tanto, la nuestra será la cuarta fundada en el país. Correspondió a don Miguel Alejandro Römer ocupar la primera presidencia, siendo sus miembros fundadores las casas de comercio HN. Ascher & Co., Bloh& Co., Boulton & Co., Baasch, Mauss & Co., Ed & Osc. Baasch, C. Brandt, Beselin & Co., A Braschi e hijos, C Brandi & Co., A. Ermen, M. Frey, J. Frey & Co., José L. Garcés, M.F. de Guruceaga, Leseur, Römer & Co., Mestern & Co., A. Martínez & Co., J.M. Pérez & Co., Rivas, Fensohn & Co., Roberto Rivero y B. Segú & Co.

> “Cámara de Comercio tiene frente a sí nuevos retos, que habrán de redundar no sólo en beneficio de sus agremiados, sino también en provecho de la ciudad”

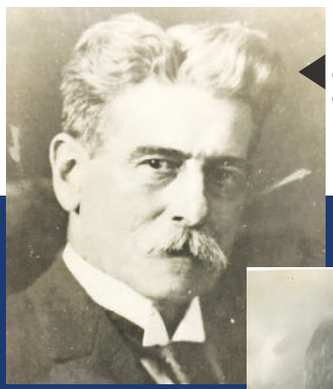

Henrique Gerardo Romer ocupa la presidencia en el año 1900

Don Jorge Rivas, presidente 1919

Aun cuando pareciera que su establecimiento era solo una respuesta a la exhortación hecha desde la capital y las gestiones adelantadas en el ámbito local por las casas Blohm & Cía., Boulton & Cia. y Leseur Römer & Cia., comisionadas por la Cámara de Comercio de Caracas para tal fin, la lectura de algunos ejemplares de “El Correo Porteño”, diario que circuló en la ciudad a finales del siglo XIX, sugiere que ya desde 1891 se venía gestando en el Puerto el establecimiento del ente empresarial. Lo anterior constituye un interesantísimo antecedente histórico, pues coloca a los comerciantes porteños a la vanguardia en la defensa de los intereses del gremio. Así, en la edición del 26 de septiembre, el editor de ese órgano informativo –M.E. Urosa– dedica un suelto al tema de las cámaras de comercio incitando al establecimiento de una en la localidad. El editorial informa sobre un “individuo miembro del alto comercio” —quizá el mismo Römer— que venía trabajando en un proyecto de estatutos para organizar el futuro ente empresarial, ofreciendo los mejores esfuerzos de ese órgano informativo para promoverlo. Pocos días más tarde, el editor se quejaba del poco interés del comercio local por concretar la idea: “Y no se nos diga –escribe irónicamente Urosa– que se hace difícil tener una reunión para realizar el útil pensamiento: porque el club lo desmiente. Si ahí se congregan para recreo y solaz, por qué no tomarse una cuarta parte de este tiempo para instalar y fomentar una institución de la que derivarían grandes bienes para el comercio de la localidad”. Aquella iniciativa, entonces, habría de esperar por un tiempo (10 de julio de 1894) para materializarse en nuestra Cámara de Comercio, institución de muchas y meritorias ejecutorias en la ciudad.

Resulta difícil en tan solo unas pocas cuartillas, resumir el desarrollo de aquel pujante gremio mercantil, en el que distinguimos claramente dos etapas: 1894-1934, caracterizado por un funcionamiento intermitente en ocasiones, pero con claros logros institucionales entre los que se cuentan la regularización en la introducción de monedas de plata a través del puerto, la refacción del Faro de Punta Brava, el mejoramiento de vías de comunicación y construcción de nuevas en particular, hacia Barquisimeto, las rebajas en los aranceles de aduana aplicados a productos producidos o exportados por Puerto Cabello y la derogatoria de la Ley de Rentas del estado Carabobo y la etapa que abarca desde 1934 hasta la actualidad, período en el que la institución ha funcionado ininterrumpidamente consolidándose como un ente fundamental en el desarrollo económico de la ciudad y que, incluso, en ocasiones ha llenado y llena los vacíos dejados por el gobierno local y las fuerzas vivas, siendo abanderado de campañas de importancia como la declaratoria de Puerto Cabello como Puerto Libre (propuesta que lamentablemente

Presidente de la República Luis Herrera Campins, inaugura el edificio sede

Directorio presidido por Luis Garcés, frente a la nueva sede

Don Andrés Boulton, preside la institución en 1937

N.D. Dao toma las riendas de la cámara en 1948.

Directorio presidido por Nelson Dao Saldivia, a su derecha Don Oscar Castro Duarte

Manuel Rodríguez Salazar frente a la vieja sede

no se concretó), la creación del Cuerpo de Bomberos, la construcción de la autopista Puerto Cabello-Valencia, el ferrocarril Puerto Cabello-Barquisimeto y el aeropuerto, así como el aumento en la diversidad industrial y mercantil de la ciudad, además de la privatización de los servicios portuarios, eliminación del Instituto Nacional de Puertos y la descentralización del Puerto.

Comerciantes de antaño como Miguel Alejandro Römer, Adolfo Ermen, Federico Horn, Henrique Gerardo Römer, Jorge Rivas y Ricardo Kolster ocuparán las presidencias durante el período 1894-1934, al inicio asistidos por don Fernando Vicente Olavarría Maytín, quien fungió como secretario perpetuo de la Corporación. A partir de la reapertura de la institución-durante la tercera década del siglo XX, la presidencia será ocupada por empresarios y gerentes de la talla de Otto Krecke, H. Pérez Mena, Andrés Boulton, Ernesto Blohm, J. M. Torres Suels, Miguel A. Schön, Otto Gerstl, Eduardo Römer, A.C. Villaba Lasso, Pedro A. Pardo, N.D. Dao, José R. Cevallos O., Manuel Miranda García, Miguel Urbano Taylor, Aníbal Dao, J.R. Clavo López, Jacobo Salas, Rafael Nahmens, Matías Tobías Negueruela, Jorge Arturo Pardo, Elías Lameh Dao, Vitaliano Sscriattoli, Otto Eduardo Römer, Miguel Freites González, Juvenal Mc. Kinley, Augusto Casado Lezama, Willem Gerritsen, Ramón Páez Hernández, Aquiles Baena, Carlos Mora, Manuel Rodríguez Salazar, Nelson Dao Saldivia, Oscar Castro Duarte, Luis Garcés, Miguel Eduardo Dao, Ángelo Mandolfo, Alberto Pernalete, Richard Th. Römer, Cecilio Tobía, Ernesto Dao Castillo, Florentino García, Ítalo Pizzolante Balbi, Jesús Dao Castillo, Óscar León Uzcátegui, David Arocha, Pedro Namías, Ana María D'Andrea, Carlos Rodríguez, José Alfredo Sabatino P., Antonio Landaeta, Santos Rivas, Leopoldo Henríquez, José Manuel Rodríguez, Félix Jiménez, Jorge Aroca y Jesús Rodríguez, su actual presidente. Estos personajes encabezaron dinámicos directorios que, la mayoría de ellos, recibió la diligente asistencia de quien fue el eterno secretario de la Cámara, don Edgar Ruiz Fuentes, cariñosamente conocido por todos como "guacharaco".

El eterno secretario Edgar Ruiz.

Apertura del salón de arte homenaje al artista Javier La Rosa

Expresidentes y directivos de la institución

25 años más tarde

Nada fácil ha sido para la centenaria Cámara de Comercio desarrollar sus objetivos estatutarios durante los últimos años. Como lo mencionáramos, se trata del período político y económico más complejo de la democracia, de muchas dificultades para el empresariado privado, especialmente a partir de los sucesos de abril de 2002.

Sin embargo, y a pesar de las circunstancias, la institución ha sabido sortear las dificultades con logros ostensibles en su haber, entre los que se cuentan la activa participación en el proceso de modernización aduanera iniciado con la implantación del sistema aduanero automatizado (Sidunea) y en las actividades de la Comisión Presidencial contra el fraude aduanero, ello a través de la Comisión Puerto-Adua na, así como la reforma legislativa portuaria que concluye con la promulgación de la Ley General de Puertos (2001); el rescate,

J-31173286-1

SABATINO PIZZOLANTE
ABOGADOS MARITIMOS & COMERCIALES

COMPROMETIDOS CON EL NEGOCIO NAVIERO,
LOS CLUBES P&I Y EL COMERCIO INTERNACIONAL

Dirección: Centro Comercial "Las Valentinas",
Nivel 2, Oficinas 12/13. Calle Puerto Cabello 2050,
Edo. Carabobo, Venezuela.
Teléfonos & Fax: +58 (242) 3618159 / 3614453
+58 (412) 4210545 / (412) 4210546.
E-mail: mail@sabatinop.com
Web: www.sabatinop.com
@SabatinoPNews

SIRVIENDO A TODOS LOS PUERTOS VENEZOLANOS

adecuación y sostenimiento de actividades bandera, tales como el Salón de Artes, el Clásico Ciclístico, la edición del diario "Informes", la revista "Puerto" y el otorgamiento de los galardones, a pesar de las difíciles condiciones económicas; un proceso sostenido de recuperación y mantenimiento de sus activos, en particular del edificio sede, que permite hoy ofrecer sus diversos espacios renovados, no obstante de su antigüedad; la permanente presencia en los organismos empresariales cúpula como Fedecámaras, Consecomercio y Fedecámaras Carabobo en beneficio del gremio, y en la ciudad de Puerto Cabello, cuya gente e instituciones se benefician permanentemente de su acción social; y el oportuno pronunciamiento en situaciones que menoscaban los intereses de los agremiados, así como los de la ciudad misma, tales como el proceso de reversión portuaria, la inseguridad, las fallas en el suministro de agua, la crisis eléctrica, entre muchos otros problemas.

Carlos Rodríguez, Ana María Dandrea e Italo Pizzolante

Jorge Botti, José Sabatino, Antonio Landaeta, Noel Alvarez y Flavio Fridegoto

Homenaje a la artista Elizabeth Conde

Homenaje al compositor y expresidente Italo Pizzolante

Con el correr de los años, la Cámara de Comercio ha crecido con la ciudad en una relación simbiótica, que se mueve al ritmo del comercio como común denominador. La institución ha visto crecer la ciudad y también verla abatida por la dramática caída en el tráfico y volúmenes de carga que maneja su puerto. Aun así, sigue siendo una de las pocas instituciones centenarias de la localidad que permanece en pie, reinventándose, siempre comprometida con el gremio empresarial y los porteños.

CCPC RECIBIÓ A SUS EX PRESIDENTES

CON MÁS DE UN SIGLO DE CONVIVENCIA EMPRESARIAL

Han transcurrido exactamente 125 años desde el 10 de julio de 1894 día del nacimiento de la Cámara de Comercio de Puerto Cabello, acto que hizo historia y marcó un precedente en la vida y el comercio de la ciudad cordial de Venezuela, indudablemente con la visión de un extraordinario porvenir para la región.

El tiempo ha pasado y sigue vigente la institución con vista a la evolución, el futuro y al servicio de la ciudad; muchos son los profesionales de noble corazón que han aportado de infinitas formas al mejoramiento institucional de la Cámara porteña en ocasión de los 125 años, y con una agradable tertulia fueron homenajeados los ex presidentes que han mantenido en alto el perfil que demanda la responsabilidad de estar al frente de la directiva.

En la sala de junta "Miguel Alejandro Römer" tuvo lugar el encuentro de ex presidentes, en el que cada uno expresó y recordó con especial afecto su paso por la Cámara de Comercio; relatando enriquecedoras experiencias y anécdotas, y un punto en común fue la estrecha vinculación que la Cámara siempre ha tenido con las actividades y desarrollo de la ciudad a lo largo del tiempo, y resaltaron la importancia del trabajo en equipo, el compromiso y la dedicación que cada uno tiene con la institución.

Miguel Dao Dao asumió como presidente encargado el último semestre del período estatutario de Luis Garcés y como presidente entre 1981 y 1982, dos años y medio en los que la directiva se reencontró con las necesidades de Puerto Cabello; por tanto, impulsaron las actividades de las diferentes comisiones, entre ellas la Comisión Ciudad, recordando que para ese entonces el Ingeniero Italo Pizzolante asumió las riendas de la Comisión y se desempeñó para beneficio de los porteños de manera ejemplar.

La Cámara tuvo mucha presencia en los aconteceres aduaneros y navieros, y también en el desenvolvimiento de las actividades de este puerto ciudad, valiéndose para ello de la cobertura periodística que a diario brindaban y facilitaban los diferentes medios impresos y radiales. Se invitó a Luis Beltrán Prieto Figueroa, así como a otros distinguidos personeros de la política nacional, para que disertaran en el auditorio de la CCPC.

Entre otros puntos resaltados por Dao Dao, se destaca que el Concejo Municipal de Puerto Cabello modificó la ordenanza de Patente, Industria y Comercio, que afectaba frontalmente las actividades de los asociados y por ello "me permití conversar y contratar al abogado José Muci Abraham, quien defendió los intereses de los aduaneros y empresas portuarias asociadas o no, a la Cámara de Comercio, llevando la causa hasta las últimas instancias, resultando beneficiosa para nuestros miembros" afirmó.

La presidencia de Pedro Namias Meza mantuvo en alto el perfil que para ese momento había alcanzado la institución; en virtud de lo cual contó con la presencia permanente en los medios locales y regionales para informar sobre las actividades, así como presentar propuestas a los entes gubernamentales del municipio y la región, y denunciar aquellos hechos que perjudicaban a los empresarios y a la población.

En su gestión se creó la Comisión Especial de Seguridad, presidida por el director Francisco Alemán en asociación con Calife, empresa privada que prestaba el servicio de electricidad en Puerto Cabello, aprovechando un sistema de comunicación por red de radio, que recién inauguraba dicha empresa. La Comisión Ciudad, presidida por el director Enry León, promovió un estudio sobre la buhonería y el tránsito anarquizado en la ciudad.

En su período, también destaca la presentación del proyecto de Constitución del estado Carabobo; agenda para la planificación, presupuesto y control de gestión de gobiernos municipales en Venezuela; participación comunitaria y salud; taller de medicina integral comunitaria; Ley de Arrendamiento Inmobiliario; Ley de Servicio Eléctrico, entre otros. En reiteradas oportunidades sus representantes sirvieron como enlace con el gobierno regional y municipal, y lograron las ejecuciones y culminaciones de diversas obras para la ciudad.

La Comisión Transporte, presidida por el director Antonio Landaeta, actuó de mediadora en un conflicto en el servicio de transporte de carga que se iniciaba y que prometía ser trascendente y, gracias a esta oportuna intervención, se logró un final de acuerdos y sin conflicto.

En materia de deportes, la Comisión presidida por el director Alberto Duque fue apoyo en el foro "Lineamientos Deportivos Nacionales y el Modelo Deportivo Carabobo". Organizaron las primeras jornadas de evaluación del Deporte Escolar Carabobo, año 2000. En esta misma materia, fue de especial satisfacción haber retomado, luego de 8 años suspendido, el XXI Clásico Ciclístico Nacional Cámara de Comercio de Puerto Cabello.

El período presidencial 2005-2007 corresponde a José Alfredo Sabatino Pizzolante, quien hizo un breve resumen de su tiempo como presidente, en el que destacó que le correspondió adelantar la reorganización de la institución en diversas áreas, con miras a retomar actividades que por distintas razones habían sido suspendidas, y modernizó otras urgidas de atención.

De esta manera, se relanzó la edición impresa de la revista Puerto, se reaperturó el Salón de Artes, y se reanudaron igualmente las ediciones del Clásico Ciclístico. Se remozó la página web de la institución, con la finalidad de permitir el acceso a la edición digital del Diario Informes, que puso fin a la edición impresa y redujo significativamente los costos. Se dotó al salón de fiestas de un sistema de aire acondicionado, proyector y sonido, inaugurándose como Salón de Eventos "Italo Pizzolante". Por otra parte, se optimizó el servicio de agua y se reforzó la seguridad en el edificio.

Muchas fueron las campañas adelantadas a través de la Comisión Puerto-Aduanas y la Comisión Ciudad –quizás las más importante de ellas las relacionadas con la instrumentación del Sistema Aduanero Automatizado, la discusión de la Ley Regional de Puertos, la marcha por la vida y el comunicado contra la violencia y la inseguridad- al igual que un importante número de eventos y charlas para los agremiados y comunidad en general.

Recordó, además, el tiempo político y social de la época: "Atrás habían quedado los dificultosos días del Carmonazo, abril 2002, arreciando las políticas del gobierno contra el sector privado dificultando la comunicación de la Cámara con los distintos entes gubernamentales. Además, la ciudad también vivía serios problemas de inseguridad, días en los que se produce el secuestro y muerte del comerciante Roberto Privitera, lo que nos obligó a convertirnos en abanderados de la marcha por la vida, promovida activamente de la mano de las fuerzas vivas", narró Sabatino Pizzolante.

Antonio Landaeta, recibe la presidencia en el año 2007, de parte de José Alfredo Sabatino. Landaeta afirmó: "Fue un período marcado por una situación política, social y económica bien importante y complicada, en el que las decisiones tomadas y las que no se tomaron cobran hoy sus resultados".

Se enfrentaron a la primera reconversión monetaria que implicó la reexpresión de la unidad del sistema monetario venezolano, frente a la cual advirtieron en reiteradas oportunidades su ineficiencia si no iba acompañada de medidas económicas que impulsaran la producción nacional. Este fue el inicio de una devaluación incontrolable, que según manifestó, "Llegó incluso a superar experiencias de países sumergidos en situaciones de guerra".

Se les impuso un boleto en primera fila para presenciar la muerte del IPAPC, esfumándose el logro de la descentralización para ver el nacimiento de Bolipuertos y el manejo centralizado de nuestros queridos muelles, retroceso que acabó con muchas empresas del Puerto.

Sin embargo, frente a toda esta adversidad, en su período se puso en manifiesto, una vez más, el coraje y gremialismo de la Cámara de Comercio de Puerto Cabello, como una institución que siempre está del lado de sus asociados y de la mano con la comunidad. Es así como el ánimo, la esperanza y el coraje de la Directiva se mantuvo inquebrantable e hizo posible que alcanzaran muchos objetivos, entre ellos los más importantes:
Se logró instalar y poner en marcha el Sistema Integrado Administrativo (SIA), que permitió mejor manejo, control y seguimiento de todo el proceso administrativo de la Cámara de Comercio. Se dio continuidad al trabajo iniciado por José A. Sabatino, en lo relacionado con el Salón de Artes, y se logró convocar a más de 50 artistas plásticos y recibir más de 70 obras. También se homenajearon a los artistas populares Raúl Marcano y Elizabeth Conde. Asimismo, con soporte de nuestro querido artista "Niño Bonito", y en el marco de la Semana del Salón de Artes, se dio inicio al primer Taller Infantil de Pintura y se logró convocar a la colectividad porteña a disfrutar por cuatro días consecutivos de un encuentro cultural con la pintura y la música.

Se realizaron los tradicionales Clásicos Ciclísticos 113 y 114 Aniversario de la Cámara de Comercio. Se editaron los números 3, 4 y 5 de la revista Puerto. Se retomó la entrega de Galardones, evento que no se realizaba desde el año 2002. Se llevaron a cabo dos Expo-Portuarias: una del 05 al 08 de Marzo 2008, y otra del 18 al 20 de Marzo de 2009. Se inició la remodelación de las oficinas y salones de la Cámara de Comercio. Recuperación de pisos, baños, sala de junta, auditorio y salón de eventos.

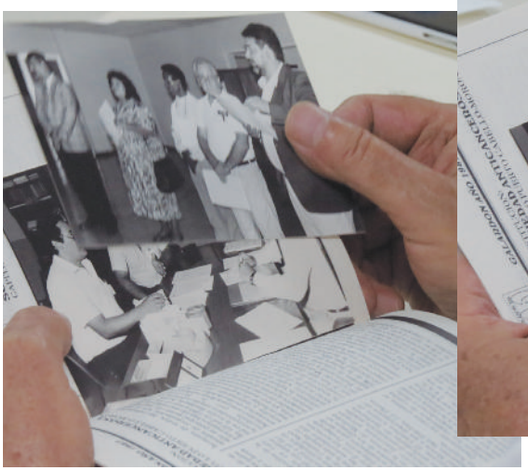

"Se inauguraron los salones "N D Dao" y "Edgar Ruiz Fuentes", con la satisfacción de haber homenajeado a nuestro apreciado Guacharaco en vida". Se patrocinó la Copa Cámara de Comercio de Puerto Cabello, y se contó en el Gimnasio Cubierto Manuel Antonio Peñaloza, con la presencia del equipo Trotamundos de Carabobo. Se logró reunir, con el aporte del IPAPC como Director del Instituto en representación de la Cámara de Comercio de Puerto Cabello, la suma de más de veinte mil Bolívares, los cuales destinamos, en nombre de la cámara, a la compra de instrumentos musicales para la Sinfónica de Puerto Cabello, extensión Los Lanceros", aseguró Antonio Landaeta.

Para finalizar, el ex presidente destacó la presencia activa del organismo, en todos los medios periodísticos, como vocero del sentir del empresariado porteño y afirmó: "No transité por la Cámara de Comercio de Puerto Cabello; me considero al igual que todos los ex presidentes, parte presente dentro de esta importante institución, que es producto del esfuerzo, ahínco, dedicación y constancia de hombres y mujeres libres dispuestos a trabajar por un país mejor".

El período presidencial correspondiente a 2011-2013 estuvo dirigido por Leopoldo Henríquez, acompañado de un excelente equipo de trabajo comprometido e identificado con la visión y misión de la Cámara. La Junta Directiva creó el Premio de Periodismo Cámara de Comercio de Puerto Cabello con el objeto de reconocer la necesaria y relevante labor de los comunicadores y reporteros gráficos en el fomento social; se organizó el Comité de Damas con la idea de contar con el apoyo femenino en el gremio, realizando múltiples labores sociales de gran importancia para la comunidad.

MOVILIZACIÓN DE CARGAS PESADAS

SERVICIO DE IZAMIENTO Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS SOBREDIMENSIONADAS

SEGURIDAD, CONFIABILIDAD Y GARANTÍA

transervica transervica_1 transervica.net

José Rodríguez, preside la directiva de la centenaria cámara en su transcurrir por los 120 y 121 años de fundada. “Fue todo un desafío porque, a pesar de haber pasado varios años desde la experiencia vivida en el Puente Llaguno en Caracas, los gremios, particularmente los económicos, habían sido, en cierta forma, forzados a mantener un perfil bajo, factor que hacía nuestra labor todo un reto y así poder llevar adelante la responsabilidad que siempre hemos tenido con nuestros miembros afiliados y comunidad empresarial en general”, manifestó el ex presidente Rodríguez.

2013 podríamos recordarlo como el año cuando comenzaron a mermar fuertemente las reservas internacionales y, por ende, la disponibilidad de las divisas para realizar las importaciones de bienes, productos y servicios. Había una deuda por más de 14 millones de dólares con el sector privado, particularmente con la industria, el sector farmacéutico y de alimentos, las aerolíneas y el automotor. Sumado al hecho, la aprobación de la Ley de Precios Justos, generó un fuerte desabastecimiento de productos en el mercado que comenzó a desmejorar la calidad de vida de la población venezolana. “En este escenario, y pese a todas las dificultades, la Cámara continuó realizando sus tareas con toda energía para propiciar el diálogo, aprovechar las oportunidades, y lograr el tan ansiado desarrollo”, dijo Rodríguez.

“No puedo dejar de resaltar un evento triste durante mi presidencia”, indicó Rodríguez al referirse al fallecimiento de su amigo y compañero, secretario de la Cámara de Comercio, Edgar Ruiz, alias “El Güacharaco”, a los 78 años de edad y después de más de 50 años de servicio al lado de por lo menos 30 presidentes de la institución.

Nelson Dao, quien presidió el organismo empresarial en 1977, dijo “es mucho el camino recorrido y deja claro nuestro legado: 125 años después, y en medio de la crisis de mayor impacto en nuestra historia, no ha sido obstáculo ni quiebre en su voluntad mantener los valores de la empresa y el trabajo, siempre en beneficio de la comunidad”.

Otros de los ex presidentes presentes en la tertulia conmemorativa del 125 aniversario fueron Miguel Eduardo Dao (1981-1982), Ángelo Mandolfo (1983), Alberto Pernalete (1984), Cecilio Tobia (1986), Ernesto Dao Castillo (1987), Jesús Dao Castillo (1990 – 1991), José A. Sabatino (2005-2007), Antonio Landaeta (2007-2009), Leopoldo Henríquez (2011-2013), José M. Rodríguez (2013-2015), Jorge Aroca, presidente saliente, todos estuvieron de acuerdo con los planteamientos de Nelson Dao Saldivia y certificaron la preocupación de la Cámara por lograr un entorno adecuado y un sector asociado naturalmente al bienestar de esta ciudad, y trajeron a la mesa anécdotas y comentarios para que la nueva Junta Directiva pudiera medir lo que representan sus cargos para la institución, para Puerto Cabello y para el país.

Al finalizar, el Presidente para el período 2019-2020, Jesús Rodríguez León, agradeció la valiosa presencia de quienes por años

Venecia Ship Service, C.A.
VESCA

¡Relájese! Deje que Vesca haga el esfuerzo

RIF: J-07511184-2

Cuando en Venezuela se habla de Servicios Privados de Remolcadores y Gabarras, inmediatamente se establece que se está haciendo referencia a la empresa VENECIA SHIP SERVICE, C.A. (VESCA). Su bien logrado prestigio se debe a la experiencia acumulada a lo largo de más de tres décadas, por la calidad de su gente, sus unidades de mar y, por aquello de sugerirle y asesorar a sus clientes lo mejor para su negocio.

La Flota "VESCA" está formada por Remolcadores Portuarios (Harbour Tugs), que son aquellos que asisten a los buques en sus maniobras de atraque y desatraque en puertos y terminales marítimos, Remolcadores Costeros o Costaneros, dedicados a remolques de otras embarcaciones entre puertos Venezolanos y Caribeños (Coastal Tugs) y los grandes y potentes Remolcadores utilizados en Salvamentos y Rescates de Vidas y Equipos en el mar (Seagoing Tugs Salvage Tugs).

Veintiséis (26) Remolcadores, Ocho (8) Gabarras Tanqueras, Cuatro (4) Lanchas para el transporte de Pilotos y Pasajeros y Un (1) Dique-Flotante de unas 1.800 Toneladas, utilizado en exclusividad para dar mantenimiento a las unidades propias, conforman la Flota. Destacan las recientes adquisiciones de Dos (2)Remolcadores de sesenta y seis (66) toneladas de Fuerza Estática de Tiro cada uno, utilizados en la circunscripción acuática de Puerto Cabello y otros Dos (2) equipados con la más alta tecnología (Azimutales), actualmente atendiendo los terminales marítimos del Complejo Refinador Paraguaná.

Tenemos Certificación ISO desde 1998 y actualmente poseemos la ISO-9001-2000.

En nuestra sede funciona el Consulado del Reino de Noruega en Puerto Cabello, representado por su Consul.ad.hon. Sr. José Manuel Rodriguez, Vicepresidente de VESCA.

Funcionan en la misma edificación, nuestras empresas hermanas VENECIA SHIP SUPPLIERS, C.A., dedicada al suministro de provisiones, materiales y equipos, a los buques que escalan en los principales puertos y terminales petroleros del País y operadoras de un "Duty Free" dentro de las instalaciones portuarias de Puerto Cabello, MARTECA atendiendo el Agenciamiento Naviero, VENEADUANAS la nacionalización de mercancías y, todo aquello que pueda ser requerido en los negocios del mar, puede ser atendido por las empresas del Grupo VENECIA.

Calle Comercio No. 02, frente a la Plaza Aguila, teléfonos: +58 242 3614375 / 3612719 / 3616504 / 3616533. Fax: +58 242 3617928 / 3610583
P.O. Box 174. – Cables "VESCA"
E-mail: jmrodriguez@empresasvenecia.com / gerenciaflotavesca@ cantv.net
Puerto Cabello – Venezuela
Radio VHF – Canal 16 – Frecuencia Internacional 2182 AND S.S.B.

www.empresasvenecia.com

han construido y formado parte de la Cámara de Comercio de Puerto Cabello, tomando en cuenta su responsabilidad, compromiso y respeto por la empresarialidad.

Al cierre de esta publicación la Cámara de Comercio de Puerto Cabello hizo llegar una nota luctuosa lamentando el fallecimiento de Ernesto Dao Castillo, ex presidente, empresario, gerente en el sector marítimo y portuario, gremialista y hombre de acción social. "Su legado continuará vigente en el corazón y la memoria de cada persona que tuvo la fortuna de conocerlo", subrayó el presidente del organismo.

BODEGÓN COSTA NORTE, C.A

DISTRIBUIDORA Y BODEGON COSTA NORTE C. A.
RIF: J-31171052-3

Donde podrá encontrar lo que busca con una atención única.

@BODEGON.COSTANORTECA

Puerto Cabello-Carabobo | j-31171052-3

Los desafíos del LIMITE DE AZUFRE 2020

Por Maribel Sabatino (*)

Generalidades

En los últimos años, la Organización Marítima Internacional (OMI) ha venido trabajando para reducir los efectos nocivos del transporte marítimo en el medioambiente, al establecer límites progresivamente más estrictos en el contenido de azufre de los fuelóleos utilizados por los buques.

Un ejemplo de estos esfuerzos, es la Regulación 14.1.3 del anexo VI del Convenio MARPOL, adoptada por la OMI en 2016. Dicha Regulación establece que "el contenido de azufre de cualquier fuelóleo utilizado a bordo de buques no excederá de ... 0,50% m/m a partir del 1° de enero de 2020". El nuevo límite representa una fuerte reducción en el límite global permisible de azufre que, hasta ahora, era de 3,5% m/m en virtud de la Regulación 14.1.2. actualmente en vigencia.

El límite se aplicará a los buques registrados en los Estados de la bandera que hayan ratificado el Anexo VI, y en todas las aguas pertenecientes a los Estados portuarios o costeros que hayan ratificado el Anexo VI, en las cuales, o por las cuales, los buques atraquen o pasen. El nuevo límite no afectará la obligación actual bajo la Regulación 14.4.3 de que los buques que operan dentro de las Áreas de Control de Emisiones (Emission Control Areas o "ECAs") usen combustible con un contenido de azufre de solo 0,1 m/m.

Opciones de cumplimiento

Existen al menos, cuatro opciones disponibles a los armadores para el cumplimiento del límite de azufre 2020, estas son:
1.-Quemar GNL sujeto a modificaciones de maquinaria;
2.-Instalar depuradores o scrubbers;
3.-Quemar combustibles destilados (gasoil marino/diesel marino), combustibles "híbridos" o mezclas;
4.-Utilizar combustibles alternativos "limpios" como metanol, gas licuado de petróleo, biocombustibles, etc.

La decisión dependerá de los armadores sobre la forma más eficiente de cumplir con las regulaciones ambientales, tomando en cuenta el tamaño y la edad de su flota, su patrón comercial y, por supuesto, su situación financiera.

Independientemente de la opción que se elija, se espera un importante aumento en los costos. Por un lado, las modificaciones al motor o la instalación de depuradores o scrubbers representarán, sin duda, una inversión significativa. Por el otro, el suministro de combustibles que cumplan con la Regulación podría generar precios de compra elevados. Esto, sumado al hecho de que estos combustibles podrían no estar disponibles inmediatamente, especialmente en el caso de puertos remotos.

Potenciales disputas

En el ambito comercial, es probable que el incumplimiento de la Regulación 14.1.3 dé lugar a una variedad de reclamaciones entre armadores y fletadores.

-Suministro de combustible

En el caso de contratos de fletamento por tiempo, los fletadores son responsables de suministrar combustible al buque. Estos contratos incluyen normalmente una cláusula de especificación de bunker y, a veces, cláusulas estándar que hacen referencia al contenido

de azufre o la calidad del combustible. Por esta razón, tanto armadores como fletadores han de revisar todas las cláusulas concernientes al abastecimiento de combustible, con el fin de asegurarse que las mismas cumplan con la Regulación 14.1.3.

La inclusión de procedimientos de muestreo exprés para garantizar que las operaciones de abastecimiento de combustible cumplan con el Anexo VI, y el requerimiento de que las notas de entrega de combustible indiquen el contenido de azufre en el combustible suministrado, podrán reducir la aparición de disputas.

Las partes deberían considerar, además, la adopción de una cláusula que anule la Regulación 18.2 del Anexo VI, la cual establece que no se debe exigir a un buque que se desvíe del viaje previsto o que demore indebidamente el viaje, para obtener combustible conforme.

-Uso de depuradores o scrubbers

La instalación de depuradores o scrubbers (sistemas de limpieza de gases de escape) permitirá a los armadores tener la opción de continuar quemando combustibles con alto contenido de azufre, después de la fecha de entrada en vigencia de la Regulación, siempre que los contratos de fletamento respectivos permitan su uso.

De optar por esta opción, armadores y fletadores deberán asegurarse de que cualquier contrato de fletamento asigne adecuadamente la responsabilidad de la instalación, mantenimiento y reparación de los depuradores. Los armadores y fletadores deberán revisar adicionalmente las cláusulas de dique seco (drydocking) y off-hire (en el caso de fletamentos por tiempo), y las cláusulas de laytime y demoras (en el caso de fletamentos por viaje) para garantizar que esas cláusulas asignen claramente la responsabilidad por el tiempo y los costos incurridos en la instalación, mantenimiento y/o reparación de los depuradores.

Multas y sanciones

Si bien la aplicación de la Regulación variará de una jurisdicción a otra, los buques que se encuentren en incumplimiento deberán esperar multas como consecuencia del control de buques por el Estado Rector del Puerto (Port State Control) donde se haya ratificado el Anexo VI. El artículo 4(4) de MARPOL establece que las sanciones deberán ser "adecuadas en severidad para desalentar las violaciones ... independientemente de dónde ocurran las violaciones". De igual forma, algunas normas y regulaciones locales permitirán a ciertos Estados arrestar buques en incumplimiento de la Regulación.

Comentarios finales

La Regulación 14.1.3, que como hemos dicho, entró en vigencia el 1° de enero de 2020, representa un gran salto hacia una industria marítima menos nociva y contaminante para el medioambiente, en concordancia con las preocupaciones globales de la actualidad. El incumplimiento de esta Regulación podrá traer importantes consecuencias económicas tanto para armadores y fletadores, por lo que resulta recomendable tomar las precauciones necesarias para lograr una implementación sin mayores dilaciones, y así evitar multas y eventuales detenciones del buque como resultado de las inspecciones que se desarrollen, en el marco del control de buques por Estado Rector del Puerto.

(*) Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Católica Santa María La Antigua, Panamá (2017). Magister en Derecho Marítimo (LL.M), Universidad de Southampton, Reino Unido (2017-2018). Se desempeñó como asistente legal en el Departamento Marítimo y de Comercio Internacional de la firma Clyde & Co. LLP (Londres, Reino Unido). Actualmente trabaja en la firma Preston Turnbull LLP con sede en Londres. Correo electrónico: maribelsabatino@preston-turnbull.com

Por: Diana Milagros Rueda de Aranguren (*)

TRANSVERSALIDAD DE LA ÉTICA en Latinoamérica

La convulsión social que se está viviendo en Latinoamérica es un proceso que históricamente se deseaba y se esperaba en el buen sentido de la reflexión; existía un deseo de cambios profundos en estructuras sociales que habían tocado fondo, arrollando a los más débiles y desposeídos, y maltratando a una clase media que luchaba por sobrevivir. Ese sacudón y despertar ante la realidad se interpretó, ideológicamente hablando, como la llegada de una Revolución.

Aun así, con la esperanza de cambios y novedades, la realidad que nos mostró la geopolítica vista desde América Latina era apuntando como referencia obligada a la revolución cubana con la que no comulgaba la mayoría de los pueblos. Se esperaba, por tanto, algo distinto, pero contundente; sin embargo, lo que se vive no es una época de cambios sino, en definitiva, un cambio de época, que sopló convulsiones revolucionarias sin conciencia, sin planes ideológicos concretos de base, sin fundamentos económicos viables que, en suma, causaron la aspiración contraria: se produce una debacle social con fractura dolorosa de la moral y ética que conlleva a vivir una crisis social y económica que se agrava aún más con las presiones políticas que no terminan de definirse por la vía ideal.

En el tan sonado proceso de integración latinoamericana se definen claramente los elementos comunes en la lucha por fortalecer la potencia del sur y se gestiona para sembrar democracia dirigida por autores políticos preñados de planes, proyectos y buenas intenciones. En eso creen los pueblos y se aferran con lealtad y, si se quiere, desesperación, para surgir y palear la calamitosa situación de desigualdad e injusticia social.

Sin embargo, lo que hemos evidenciado en estos últimos tiempos en nuestra América Latina es una verdadera crisis moral que ha traído como consecuencia, entre otras razones, una diáspora inclemente que proyecta a su vez una desgracia ética que ha estrangulado a hombres y mujeres que buscan una salida ante la crisis desmoralizadora que los atribula, afectando toda una región que históricamente ha luchado por conservar una rica cultura de saberes y propiedades que los hacen únicos ante el mundo.

En la transversalidad de la ética reposan los verdaderos cambios y transformaciones sociales en positivo, que solamente podrán lograrse con el compromiso y convicción de todos aquellos que practiquen vida en el ideal de una sociedad más humanista, contribuyendo con la praxis transformadora del comportamiento y la demostración de una vida en valores.

Considero que la lucha no debe agotarnos, y debemos mantener el interés galopante por cultivar la ética y construir bases consistentes de protagonismo responsable, con calidad humana, participando activamente por sembrar en cada uno de nuestros espacios el compromiso de construir, éticamente hablando, sociedades que proyecten progreso y calidad para todos.

El valor ético trasciende en los individuos y debe producir la fuerza para transformar en forma progresiva la visión de la identidad nacional y la conciencia cívica, orientándolo a la coherencia e integridad que incluye la sostenibilidad en el tiempo para las futuras generaciones en un desarrollo social, económico y político.

El gran reto de América Latina es consolidar el desarrollo de sociedades éticas, asegurando una construcción de realidad social sólida en el convencimiento de ser un derecho pleno de cada ser el desarrollar una vida, respaldada y respetada por un Estado de Derecho que cobije a cada uno de sus ciudadanos en sus intereses, sueños y proyectos.

©Copyright 2019 DMRA

(*) Doctora en Ciencias de la Educación, Magister en Educación, Especialista en Gerencia, Articulista de Pensamiento Crítico Filosófico, Investigadora de la Ética
Twitter:@milyaranguren
Instagram:@milyaranguren1

IDASA INTERMODAL, DÉPOSITOS Y ALMACENES S.A

RIF: J-07524589-0

"SU ALMACEN POR EXCELENCIA"

SERVICIOS:

- *Almacén General de Depósitos.*
- *Servicios Logísticos para Importación y Exportación de Mercancías.*
- *Traslado de Contenedores Full y Entrega de Vacíos.*
- *Carga Contenerizada (LCL/FCL).*
- *Almacén In Bond.*
- *Operador Portuario.*
- *Carga General: hierro, atados, máquinas, vehículos, otros.*
- *Consolidación y desconsolidación de carga.*
- *Centro de Distribución.*
- *Otros como: Etiquetado, empaquetado y embalaje.*
- *Servicios de pesaje.*

Contacto: gerencia@idasa.com.ve / operaciones@idasa.com.ve

Tlfs.: 0242-3643855 / 3643566 Fax.: 0242-3643952

Avenida Andres Eloy Blanco, c/c autopista Valencia – Puerto Cabello.

BASC

BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE

INVERSIONES MARROKAI, C.A

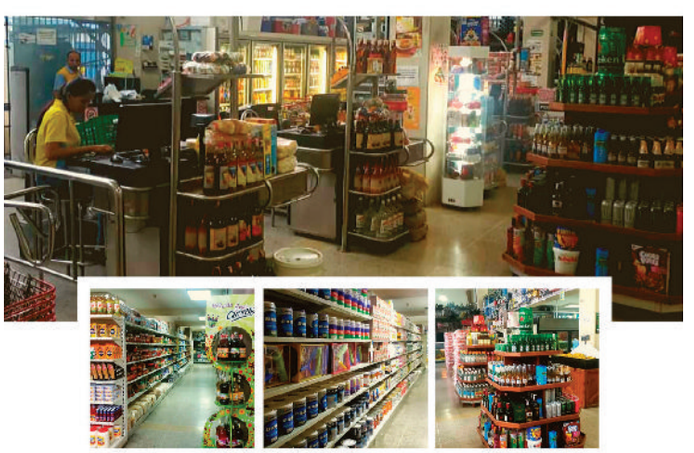

@INVERSIONESMARROKAICA

INVERSIONES MARROKAI, C.A.

Líderes en Productos
Ferretería y Materiales para Industrias,
Repuestos Vehiculares, Vivero, Mascotas,
Rediseño para el Hogar, Pinturas,
Materiales de Limpieza y Más.....

Puerto Cabello-Carabobo J-30620515-2

TRABAJOS SUBMARINOS C.A.

60 AÑOS SIRVIENDO AL PAÍS

INGENIERIA DE PUERTOS, DRAGADOS,
INSPECCIONES, CONSTRUCCIÓN, AMBIENTE

WWW.TRABSUB.COM .VE

TLF.: 0212-979-8613 / 979-00-31

LA EXPLOTACIÓN DE LA ENERGÍA FÓSIL

se reduce cada vez más a su rentabilidad económica

El aprovisionamiento de energía del mundo es actualmente global y no depende de un país en particular

Por: Econ. Francisco J. Contreras M.

El tamaño real de las reservas en energía fósil guarda relación directa con las condiciones económicas y con el estado del arte (tecnología existente). El verdadero nivel de reservas es aquel que resulta económicamente rentable extraer a los precios existentes conforme con el conocimiento tecnológico del momento. La capacidad de producción en el presente es función de las inversiones pasadas y la futura depende de lo que se esté dispuesto a invertir hoy.

El valor de las empresas directa e indirectamente vinculadas con la energía fósil depende del valor actual de los retornos potenciales futuros de sus reservas. Es por ello que los países petroleros con mayor capacidad de administrar esta larga etapa de precios relativamente bajos y estables, son aquellos que modernizaron e invirtieron para el sostenimiento y crecimiento de la capacidad de producción, es el caso de Noruega, EEUU, Arabia Saudita y Emiratos Árabes, son los poderosos que marcan la pauta y las decisiones sobre el mercado petrolero. No ha sido el caso de Argelia, Venezuela y Nigeria países que asumieron la riqueza petrolera como renta con propósitos de financiamiento del gasto público corriente, estos tres países son los grandes y únicos perdedores, el gran ganador es el resto del mundo. La regla de oro de los países petroleros exitosos es la desconexión del presupuesto fiscal de la renta petrolera.

La hipótesis de las guerras del petróleo ya no dominan hoy, el aprovisionamiento de energía del mundo es actualmente global, no depende de un país en particular. Esa ilusión ideológica y geopolítica de "arrodillar al imperio", no es más que una fatal arrogancia y un suicidio político para quienes han pretendido hacerlo. EEUU posee una enorme abundancia de energía fósil, con unos precios fluctuando entre 60 $ y 120 $, la industria energética en EEUU sigue siendo un negocio rentable, y están previstos los pasos hacia la mayor producción de energía moderna. Como dice un proverbio de los campos venezolanos "en pelea de tigres no hay burro asomado y menos con reumatismo".

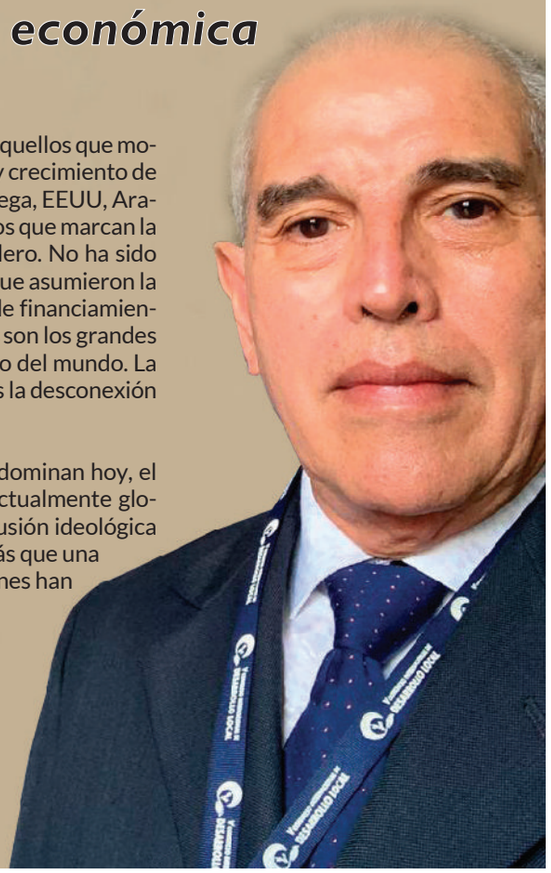

FUMIGACIONES Y SERVICIOS L&G

FUMISERVICIOS

J-30618595-O

Registro SASA – MAC-0809
Permiso MS SIS-861

CONTROL DE PLAGAS EN GRANOS Y ROEDORES | **FUMIGACIÓN** DE BUQUES, SILOS, ALMACENES Y CONTENEDORES

DIRECCIÓN: AV. LAS INDUSTRIAS, SECTOR LA BELISA | PTO. CABELLO, EDO. CARABOBO

CONTACTO: 0242-3640124/3646956

CorporaciónDAQUI C.A.

RIF J-40021815-2

"Logìstica de Perfecciòn y Excelencia"

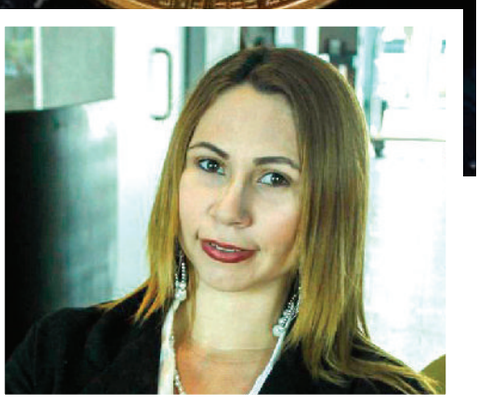

Por: Ing. Yecelin Piñeiro (*)

LA CRIPTOECONOMÍA: un sistema financiero que llegó para quedarse

Para la mayoría de las personas que se dejan sorprender por el concepto de criptoeconomía, y muestran interés por comprender de qué se trata, con frecuencia ocurre un fenómeno que podríamos llamar el milagro económico, concepto que hace referencia a aquella frase acuñada por el diario británico *The Times* en 1950 para referirse a la rápida reconstrucción y desarrollo de las economías de Alemania Occidental y Austria después de la Segunda Guerra Mundial.

En nuestro caso, una persona o grupo familiar puede realmente experimentar un milagro económico si pone en marcha los fundamentos de la nueva economía digital. Es así cómo al poner el foco en comprender cómo sacar provecho del conocimiento y confiar sus transacciones financieras a través de técnicas criptográficas, unido al uso de herramientas tecnológicas, lo que sucede a continuación es sencillamente algo milagroso. Además, ya no se trata solamente de producir dinero con la tradicional forma de generación de riqueza.

Los tiempos han cambiado y el pago del valor del intercambio comercial de bienes y servicios ahora se transa también a través de criptoactivos. Un criptoactivo es un medio digital de intercambio que utiliza criptografía fuerte para asegurar las transacciones y así controlar o evitar la creación de unidades adicionales, además de verificar la transferencia de estos activos.

¿Cómo funciona?

Funciona de una manera similar a las monedas y billetes fiduciarios. El dinero fiduciario tiene valor debido a su declaración como dinero por el Estado, y también en el crédito y la confianza que inspira. Es a partir del año 2009 cuando se crea la criptomoneda Bitcoin a través de un proceso informático con tecnología blockchain, que permite que los pagos sean directos sin necesidad de intermediarios como instituciones financieras o bancos, y que a su vez no necesita de la supervisión de los bancos centrales o de los Estados. Estas Criptomonedas, al igual que el dinero fiduciario, también se basan en la confianza.

¿Qué puedo pagar o comprar con una criptomoneda?

La primera transacción reconocida que se estableció con el Bitcoin fue la compra de 2 pizzas en Papa John´s.

Se pagaron 10.000 Bitcoins por esas 2 pizzas que en dinero fiduciario tenían un precio de 30 dólares para ese entonces. Esos 10,000 Bitcoins a precios de hoy representarían un incremento de ganancia de unos 70 millones de dólares.

DIRECCIÓN: AV. LAS INDUSTRIAS, SECTOR LA BELISA | PTO. CABELLO, EDO. CARABOBO
CONTACTO: 0242-3640124/3646956

Hoy en día hay distintos establecimientos y empresas que aceptan el pago en Bitcoins. Por ejemplo, empresas de viajes, ocio y tiempo libre, tiendas digitales, organizaciones sin fines de lucro, tiendas de ropa, establecimientos de comidas, entre otros, y cada vez son más los comercios que empiezan a recibir criptomonedas como medio de pago.

¿Hasta dónde llegarán las criptomonedas?

Al principio, las criptomonedas parecerían ser tan solo unas monedas complementarias al sistema fiduciario actual, que nos permitirían realizar transacciones monetarias de manera más barata, más global y rápida sin límites de montos ni horarios.

Pero la implicación de las criptomonedas va más allá. Su objetivo no es complementar a la moneda fiduciaria; la intención es suplir el dinero fiduciario. ¿Por qué? En primer lugar, por su mayor eficiencia y globalización. Pero también por la pérdida de confianza en el sistema financiero internacional.

El éxito del Bitcoin se basará en primer lugar en su utilidad, en qué productos se podrán comprar con esta moneda. Pero gracias a los avanzados móviles inteligentes no parece difícil imaginar que puedan utilizarse para todo tipo de comercios y productos.

Si las criptomonedas llegaran a implantarse en el ámbito mundial, viviríamos en un nuevo mundo financiero difícil de imaginar actualmente. Los productos podrían tener su precio en dólares y en Bitcoins, o solo en Bitcoins. Los activos financieros estarían denominados en Bitcoins. Habría préstamos en criptomonedas, préstamos quizás entre particulares, sin intermediarios bancarios en los que el tipo de interés se fijaría simplemente a través de la oferta y la demanda.

¿Qué pasaría con todos los bancos? ¿Desaparecerían? ¿Y los impuestos? Si mi dinero no puede ser supervisado por una institución nacional, ¿estaría todo el dinero en un potencial paraíso fiscal?

Como podemos ver, las implicaciones de las criptomonedas son muy importantes, y no es de extrañar que exista una gran oposición por parte de los bancos centrales.

No obstante, ir en contra de los tiempos no suele ser buena idea. La tecnología se impone y genera nuevas formas de vivir. Las criptomonedas, sin duda, son el futuro-presente y su éxito significaría una revolución económica de tal calibre que no podemos ni imaginar actualmente las implicaciones que tendría.

¿Y tú? ¿Qué esperas? Sé parte de este ecosistema que está revolucionando el mundo, y seguirá expandiéndose contigo o sin ti. ¡Únete a las criptomonedas!.

(*) www.coincrease.io
@coincrease
@yecelinfintech

Implementación del sistema de gestión de la

CALIDAD EN LAS AGENCIAS NAVIERAS

Al implementar el Sistema de Gestión de la Calidad ofreceremos un mejor servicio en la asistencia a los buques en Venezuela, tener el propósito que el servicio prestado sea de "buena calidad" es que se cumplan tanto los requisitos de la línea naviera, como los legales y reglamentarios marítimos aplicables del Estado venezolano, citando entre otras la Ley General de Marinas y Actividades Conexas, La Ley Orgánica de los Espacios Acuáticos y La Ley Orgánica de Aduanas

por: Lic. Mariela Viloria

Si bien la norma de la Organización Internacional de Normalización ISO 9001:2015 "Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos" se orienta hacia la satisfacción de los clientes, nos preguntamos ¿hasta dónde satisfacer a nuestros clientes?, identificar, analizar y evaluar los riesgos y oportunidades en el contexto en que opera la agencia marítima es de importancia para asegurar la continuidad del negocio, de tal manera que no se vean comprometidos el aumento de la satisfacción de la línea marítima ni su integridad como representantes.

Sabemos que la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) es una decisión estratégica de la alta dirección, establecer una fecha de cumplimiento, concretar un cronograma de actividades y la comunicación al personal responsable de los procesos, se puede considerar parte del liderazgo y compromiso que se debe demostrar.

Al realizar el diagnóstico del SGC evaluamos el cumplimiento de cada uno de los enunciados o "deber ser" de la norma ISO 9001, por lo que tenemos una fotografía de la situación de la agencia naviera o del negocio: lo que se cumple, lo que no y lo no aplicable; seguidamente establecemos un plan de acción indicando qué hacer, quién y para cuándo se ejecutarán las actividades. Forme un equipo de trabajo en ISO 9001 responsables de cada proceso, dependiendo de cada uno habrá intereses particulares para la implementación eficaz del SGC.

¿Por qué capacitar a su personal?

Porque así sabrá aplicar los conocimientos en su área, hará mejor su trabajo lo que redundará en una mejor asistencia al buque y demás partes interesadas. Tome en cuenta la evaluación de competencias de cada ocupante de cargo para que la capacitación sea la adecuada a sus necesidades.

En la agencia naviera hemos invertido en formación; sin embargo, evalúe sus riesgos dada la alta rotación o fuga de personal que afecte a cualquier negocio.

Vemos como oportunidad de crecimiento en la comunidad portuaria, afianzar el conocimiento en el manejo de los procesos operativos de la agencia naviera, por lo que debemos insistir en documentar la experiencia través de diferentes medios que faciliten su transmisión.

Cada responsable de proceso y/o aplicación de actividades debe estar consciente acerca de su responsabilidad en el desarrollo e implementación de la información documentada en su área de competencia. Cada equipo de trabajo debe levantar la información, porque es nuestro talento humano el que tiene la experiencia de los procesos del negocio. Escriba el paso a paso, solamente necesita una plantilla de documentos con la que guiarse; así se inicia la documentación de su empresa (caracterizaciones de procesos, documentos generales, procedimientos, normas, instrucciones de trabajo, formularios, otros que la organización determine).

No espere perfección, escriba primero lo que hace y luego mejore, ponga a prueba la documentación creada, revise, modifique, vuelva a revisar, apruebe y divulgue, y que cada dueño de proceso capacite a su personal. Aunque usted crea que ya terminó, no es así…; se trata de la mejora continua, hay factores que no podrá controlar… Pasado el tiempo se le presentarán nuevas exigencias, amenazas u oportunidades por lo que tendrá que retomar la documentación y adaptarla dado su nuevo entorno.

¿Para qué las auditorías internas?

Para evaluar el grado de cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001. Programe una auditoría interna del SGC por

proceso, luego solicite al auditor interno de SGC el plan de auditoría, comunique a los responsables de procesos y desee: ¡Éxito a todos!

Necesitamos que la gente experimente este proceso y así prepararla para las auditorías externas, conocer las preguntas que nos harán los auditores es relevante… Llegado el momento relájese, escuche al auditor, piense y conteste acertadamente…; seguramente los auditores indagarán acerca de los riesgos y oportunidades de sus procesos, solicitarán información documentada y las evidencias de la gestión realizada, eso es todo!… Estaremos anticipándonos para ese examen, enfocados hacia la meta. El auditor interno comunicará los hallazgos de auditoría, el informe final, y estaremos listos hacia el próximo paso.

Al presentarse el resultado de la auditoría interna del SGC, recibiremos hallazgos de fortalezas, oportunidades de mejora, observaciones, y de no conformidad; identifique las acciones inmediatas y, si tiene un problema, analice las causas aplicando una herramienta adecuada que le permita conocer la raíz, la contramedida será la acción correctiva a tomar, de esto elaboramos un plan de acción con todas las actividades a ejecutar, responsables y fecha.

El responsable del proceso o auditor interno hará el seguimiento para la fecha de compromiso y verificará su cierre. Importante será medir el avance de las acciones cerradas y comunicar su estado a la alta dirección. Tenga cuidado con aquellas acciones no cerradas, la inacción es dañina para cualquier organización y en el SGC trae consecuencias; por lo tanto, es un riesgo y puede ser evidencia de falta de compromiso con el SGC. Es la alta dirección la que revisa el SGC, así que el proceso se detiene de no estar presente su figura.

La alta dirección debe revisar varios temas del SGC como son los recursos, el desempeño y su eficacia, el estado de las acciones correctivas, los riesgos y oportunidades, entre otros, por lo que se necesita su retroalimentación y la gente debe percibir que la alta dirección está comprometida con este sistema.

GMC
GRUPO MUNDIAL CARGO
Excelente Servicio en Tiempo Record
Excellent Service in Record Time

MCSA
MUNDIAL CARGO SERVICIOS ADUANALES

MCLS
MUNDIAL CARGO LOGISTICS SERVICES

MANEJAMOS SU CARGA desde cualquier origen HASTA SU DESTINO FINAL

- Fletes Internacionales Marítimos, Aéreos y Terrestres
- Seguro de Carga Internacional hasta entrega final
- Logística de Exportación e Importación
- Transporte Terrestre
- Almacenaje y Distribución
- Carga Proyecto
- Consolidación y Desconsolidación de Carga
- Aduana de Exportación e Importación en Origen y Destino
- Manejo de carga FCL, LCL, Sobredimensionada, Refrigerada y Peligrosa

www.grupomundialcargo.com

DIPROXVAL
SU PROVEEDOR MULTIMARCA

Soluciones de impresión gestionados
Mediante equipos en reta sin cargos mínimos
Sólo pago por impresiones
Sin contartos fijos

EMPRENDEDORES DEL CACAO PORTEÑO

Puerto Cabello, la ciudad cordial de Venezuela, es una tierra productora de cacao

El cacao venezolano es reconocido en diversas partes del mundo por su gran calidad, es por ello que es frecuente que muchos venezolanos decidan realizar innovadores emprendimientos con este delicioso fruto característico del país.

Los porteños, Ángel González y Francis Frazzettose se unieron hace dos años para resaltar las virtudes de la ciudad, a través del cacao local crean su emprendimiento inicialmente como "Chocolini" una crema a base de maní y cacao, dándose a conocer con la primera producción el primero de mayo de 2017 y desde entonces no han parado de crear.

Fundan Industrias Alimenticias Cocoa, con la convicción de seguir haciendo chocolate, ahora de mejor calidad y con las herramientas necesarias. Se suman al proyecto, Luis Pérez y Marielis Delgado apreciando las tierras cacaoteras de la entidad, específicamente Goaigoaza y Patanemo. "No usemos la crisis como excusa, posiblemente siempre exista una crisis, los obstáculos siempre van a estar, el tema es insistir, seguir trabajando y seguir creando, no hay otra manera", expresa la gerente general de la empresa chocolatera, Francis Frazzetto quien afirma que los emprendimientos avanzan cuando se tiene disciplina, objetivos claros y visión.

El presidente de la Empresa, Ángel González, resalta que quieren ser reconocidos como una marca de chocolate porteño, por eso sus empaques son alusivos a lugares turísticos de la región, como el Fortín Solano, la Calle Lanceros y el Monumento de la Descentralización.

Dictaron más de 20 talleres en la entidad carabobeña, mejorando la fórmula de sus chocolates y tomando opciones para innovar sus bombones, consideran que: "Distintas ideas te llevan a un mejor producto final" y creen firmemente en el trabajo en equipo.

Cuentan con una variedad de sabores y texturas en sus más de 12 tipos de bombones, proyectándose para el futuro al innovar en su laboratorio de chocolate.

stanzione

Su confianza… en nuestras manos

60 AÑOS
stanzione

Somos la empresa venezolana líder en servicios de aduana integral

- Aduana para importadores y/o exportadores.
- Tramitación de permisos para la Admisión Temporal
- Diferimiento de Derechos
- Gerencia de transporte internacional
- Transporte terrestre nacional
- Logística internacional
- Almacenamiento
- Distribución
- Manejo Integral de proyectos / CAU (Clasificación Arancelaria Única)
- Plataforma Tecnológica Interactiva

Comuníquese con nosotros y sienta la confianza de tener todo su proceso de aduana en las mejores manos!

www.stanzione.com

RIF: J-00044015-8

Oficina Principal: Av. Urdaneta, cruce con Av. Fuerzas Armadas, Edificio Sudameris, Piso 7, La Candelaria, Caracas, Venezuela. Teléfono: (0212) 564.0222 Master, Fax: (0212) 564.7730 / 564.8966

Acto de Juramentación

Con el compromiso de contribuir firmemente en el desarrollo de la entidad carabobeña, el pasado jueves 10 de junio de 2019, se celebró el acto de juramentación de la nueva directiva de la Cámara de Comercio de Puerto Cabello, durante una ceremonia especial en la que estuvieron presentes Carlos Larrazábal, presidente de Fedecámaras; Adán Celis, presidente de Conindustria; Felipe Capozzolo, presidente de Consecomercio, y Jorge Aroca, presidente saliente.

La nueva directiva que preside Jesús Rodríguez León que estará en la conducción del ente económico hasta el 2020, también está integrada por Juan Rodríguez, primer vicepresidente; Nelson Bolívar, segundo vicepresidente; y Ricardo Colmenares, Finanzas. Iván Sabatino Pizzolante, Alejandro Couri, Ángelo Manganiello, Gustavo Saume, Ángel Moya, Katiuska Silva, Darío Silva, Antonio Gómez y Elizabeth Villamizar, son los nuevos directores al frente de la CCPC.

Durante el acto, se hizo entrega de cuatro reconocimientos: Cáritas Diocesana de Puerto Cabello y la Fundación de Ayuda al Niño con Cáncer "Carlos Francisco" (Fancarf), fueron reconocidas como instituciones del año. Por su parte, como Empresa del Año destacó, Logística Marina – Logimar y como Personalidad del Año el reconocimiento fue otorgado a Miriam Josefina Martínez de García.

GALARDONADOS

INSTITUCIÓN DEL AÑO: Cáritas

Por un derecho a la vida digna…

El movimiento Cáritas nace en Alemania y es fundado por Lorenz Werthmann el 9 de noviembre de 1897. Es una labor fundamentalmente ligada a la Iglesia Católica y en términos gerenciales, a ella reporta. Más allá de los elementos filosóficos, que no son los que hoy evaluamos y celebramos, preferimos destacar, con la relevancia que se merece, una labor social de la cual es sumamente difícil abstraerse o ignorar, toda vez que efectivamente está dirigida a los más pobres y excluidos y dentro de ellos, a los más débiles de toda la cadena: niños y ancianos.

Esta acción, en su representación más reciente, se ha constituido bajo el programa Samán, concentrado a través de la Diócesis de Puerto Cabello y las parroquias piloto de la Catedral San José, San José Obrero, San Pío X, Cristo Rey y Nuestra Señora de Guadalupe. Se trata de un programa que incluso cuenta con el patrocinio de Cáritas Noruega, a través de aportes financieros, medicinas y vitaminas, fundamentalmente dirigidos a reconstituir nutricionalmente a niños inmersos en los estados de desnutrición severos, moderados, en riesgo y alerta, con la esperanza de llegar a tiempo, antes que dejen secuelas de carácter permanente, que los acompañen irremediablemente de por vida.

Los valores de desnutrición en nuestro país vienen incrementándose de manera importante, monitoreados a través de mediciones antropométricas que vienen haciéndose de una manera profesional y preocupada a través de este programa Samán. Localmente, en las parroquias mencionadas, se han atendido 1656 niños, de los cuales han logrado recuperarse 1033. Parece poco, en un universo tan vasto de pobreza y necesidad. Ante una eventual duda de si ha valido o no la pena el esfuerzo, solo cabría preguntarles a los 1033 niños o a sus padres. Para algunos pocos, lamentablemente, Cáritas ha sido la diferencia.

INSTITUCIÓN DEL AÑO: Fancarf

Una noble causa

La Fundación de Ayuda al Niño con Cáncer "Carlos Francisco" nace como institución sin fines de lucro en el año 2010, bajo la iniciativa de Katiuska Rémanton y Carlos Mezones quienes, con la ayuda de un grupo de amigos, decidieron apoyar con esta noble causa tanto a padres, como a niños y adolescentes que padecen de esta terrible enfermedad.

Padres de cuatro hijos, Aldo Francisco, Carlos Francisco y los morochos Carlos Fernando y María Fernanda, en 1999 reciben la lamentable noticia que su segundo hijo padece de un tumor cerebral, allí comienza una lucha que termina, luego de un año de intentos fallidos, con la despedida de su retoño.

Vivieron meses de angustias, ya que la pérdida de un hijo es irreparable, y luego de un mensaje, por demás reflexivo de unos de sus morochos preguntando si ellos serían también llamados por Dios, el despertar se apoderó de Kati para emprender la ayuda a los que más necesitan, así comienza su historia…

Con el transcurrir de los años, Katiuska y Carlos, y la actual junta directiva de Fancarf: Giuseppe Ficcetola, María Martínez, Rosana Ponte, Verónica Baptista, María Valdez, Anlibeth Bencomo y Elizabeth Bermúdez, personas de gran corazón que aportan sus conocimientos, contactos y peculio, han sumado esfuerzos con distintos benefactores, empresas y ángeles, para brindar ayuda y tratar casos de niños, adolescentes y personas de avanzada edad.

Actualmente, la Fundación cuenta con una casa hogar que desean convertir en un centro de atención social para lo cual realizan actividades que les permiten recaudar fondos.

Desde enero 2011 hasta Diciembre de 2018 Fancarf ha registrado ayuda a 78 pacientes en edades comprendidas entre 0 y 21 años y de igual forma ha otorgado 10.557 ayudas que van desde exámenes y alimentos hasta intervenciones quirúrgicas y servicios funerarios.

Gracias a Carlos Francisco, un héroe que inspiró a sus padres, y hacen que Fancarf, sea hoy una realidad.

EMPRESA DEL AÑO: LOGIMAR

Gestiona su logística con efectividad

Logimar nació como agente naviero en Venezuela en el año 2000, con la finalidad de dar respuesta a la necesidad del mercado de un socio confiable en el negocio marítimo. Pertenece a un grupo de agencias navieras que han estado en la región carabobeña por más de 50 años.

Se creó en primera instancia para convertirse en agentes de Companhia Libra de Navegacao, luego en agentes de la Compañía Suramericana de Vapores y más adelante en agentes de Montemar Marítima, para dirigir satisfactoriamente más de 56.000 teus al año.

Cuenta con oficinas en La Guaira, Valencia y Puerto Cabello y un almacén de contenedores full en la zona industrial de Valencia con un área aproximada de 30.000 metros cumpliendo con los estándares de seguridad internacional.

En este momento, la empresa cuenta con 50 empleados. Son agentes portuarios de Hapag Lloyd. En la división de Forwarders son agentes de Yusen Logistic y de Agility Logistics, 2 de los 10 principales Forwarders en el ámbito mundial. Miembros también de la Red Marco Polo Line desde el año 2013, con casi 400 oficinas en 95 países.

Su prontuario marítimo y logístico les significó ser seleccionados proveedores del año, en 2009. En la actualidad está en capacidad de ofrecer transporte terrestre en todo el país, almacén de contendores, fletes internacionales de importación y exportación para cualquier país del mundo, entre muchos otros servicios. Está en capacidad de manejar proyectos de logística nacional e internacional con profesionales altamente calificados para gestionar las actividades con efectividad.

PERSONALIDAD DEL AÑO: Miriam Martínez de García

Vocación y entrega

La galardonada como Personaje del Año fue Miriam Josefina Martínez de García, dama de alta estima y gran valía en nuestra ciudad por su vocación y entrega de servicio. Aunque nacida en Caracas, hizo de Puerto Cabello su ciudad adoptiva. Casada con Alfonso García, de cuya unión nacieron 5 hijos y hoy disfrutan de la alegría y gran afecto de hermosos nietos.

Tanto para los Sabatino como para los Pizzolante, es de sumo orgullo y satisfacción presentar a Miriam García, a quien conocen desde jóvenes y tienen presente como la mano derecha de su madre, Ana Teresa, en las planificaciones de las Festividades del Día de San Antonio de Padua.

Entre los desempeños laborales de Miriam, desde su juventud, podemos mencionar el haber laborado por espacio de 5 años en el Registro Subalterno de Puerto Cabello; luego en Radio Puerto Cabello; más adelante estuvo por 30 años como asistente de Ítalo Pizzolante, llevando su oficina técnica de ingeniería, así como la coordinación de sus actividades como músico y compositor.

Hoy, Miriam, junto a un grupo de voluntarias está activa al frente de las Damas Seglares, con la nueva generación de voluntariado de esta Beneficencia del Carmen en la que ha servido por más de 50 años, también ha desempeñado una valiosa labor en la Curia de Puerto Cabello y en la Diócesis como jefe del archivo.

Es de destacar su participación como miembro del Comité de Damas Voluntarias de Hospitales; del Comité de Derechos Humanos de la Cruz Roja, de la Comisión Fe y Cultura de la Diócesis y miembro fundadora de los Hogares Crea, entre muchas otras instituciones de esta ciudad del estado Carabobo.

En su rol de comerciante está al frente de la reconocida tienda Palo y Piñata, alegría de la infancia de varias generaciones de niños porteños.

Este reconocimiento otorgado a Miriam por la Cámara de Comercio de Puerto Cabello, por sus ejecutorias de vida, es un merecido galardón…

Actos conmemorativos 125 aniversario

MISA SOLEMNE

Directivos de la Cámara se dieron cita el 9 de julio en el templo "Nuestra Señora del Rosario de Fátima" en el marco del aniversario 125 de la CCPC. Asistieron miembros de la directiva, familiares y relacionados de este importante sector empresarial que hace vida en la ciudad cordial de Venezuela.

Jesús Rodríguez, presidente de la Cámara, hizo un llamado a la reflexión y a la valoración del trabajo conjunto, y al respeto y el compromiso como institución. La celebración fue oficiada por el presbítero Jaime Pereira, que hizo un llamado a los miembros directivos presentes a continuar creyendo en Venezuela "ya que apostar por este país es apostar por nosotros mismos".

CLÁSICO CICLÍSTICO

Anualmente la Comisión de Ciudad y Deporte de la Cámara de Comercio de Puerto Cabello, coordinada por Alejandro Couri, organiza un Clásico Ciclístico, en el que se hicieron presentes pedalistas provenientes de diferentes estados del país, como Portuguesa, Apure, Aragua, Zulia, Vargas, Cojedes, Anzoátegui y Carabobo.

En el encuentro se homenajeó a Leopoldo Henríquez, ex presidente de la institución, por su excelente labor y años de entrega.

Este evento deportivo se llevó a cabo en cuatro categorías máster, que se clasificaban desde la A hasta la D, alternando un circuito entre 30 y 50 vueltas con un total de 85 atletas. Participaron representantes de instituciones como el Cuerpo de Bomberos, Tránsito Terrestre y Policía Municipal.

La competencia tuvo el aval de la Asociación Carabobeña de Ciclismo, representada por Greisi Leonett y Jhon Aguilar, así como el respaldo de las empresas Expotran, Transervica, Idasa, Logimar, Intershipping Terminal Services, In Ocean Logistic, Amoya Seguros, Euroligistic, Consultores Marítimos, y Dushi Brasas Café.

TRIANGULAR DE SOFTBOL

Otra de las actividades enmarcadas dentro de la celebración fue el primer triangular de Softbol realizado en las instalaciones del Club Latino de Puerto Cabello, que contó con la participación de empresas afiliadas, en pro de compartir y contribuir con el desarrollo del deporte creando lazos con sus trabajadores. Expotran, Intershipping Terminal Services y Vopak Venezuela fueron las empresas participantes en el triangular el pasado 14 de julio de 2019.

En el encuentro, organizado por la Comisión de Cultura y Deporte, resultó ganador el equipo conformado por la empresa Vopak Venezuela, siendo merecedores del trofeo "125 Aniversario CCPC".

SANTIAGO GUEVARA GARCÍA

Personaje del año 2017

En la oportunidad de las actividades conmemorativas del aniversario de la Cámara de Comercio de Puerto Cabello, se realizó un acto protocolar para homenajear al profesor Santiago Guevara, como Personaje del Año 2017, resaltando sus esfuerzos e innumerables aportes al desarrollo del país.

La Cámara de Comercio tiene instituidos tres galardones distinguidos como Empresa del Año, Institución del Año, y Personaje del Año, exaltando con ellos los aportes en el ámbito de sus desempeños. El galardón que recibió el economista Guevara García fue concedido en el año 2017, esperando la realización de su entrega, en libertad.

El profesor Santiago Guevara cursó primaria en el histórico Instituto Cultura; inicia el bachillerato en el Colegio La Salle, para luego culminarlo en el Liceo Miguel Peña. Posteriormente, hizo de la Universidad de Carabobo su segunda casa, graduándose en ella de economista y ejerciendo diversos desempeños académicos; hoy es profesor jubilado de esa institución universitaria.

Realiza estudios de especialización y posgrado gestionado por la OEA, el Centro Latinoamericano de Administración del Desarrollo (CLAD), la U.C, y la Escuela Nacional de Administración (ENA) de Paris. Obtiene el Título de Escolaridad Doctoral de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de la Universidad de París; y Pasantía Doctoral en la Delegación para el Ordenamiento Territorial y la Acción Regional, en París y Montpellier, Francia.

Muchas han sido sus iniciativas académicas para la discusión, análisis y propuestas en la búsqueda del desarrollo de Puerto Cabello. No obstante, sus diversas actuaciones tanto en Venezuela como en el extranjero, jamás ha estado alejado de su ciudad natal, siempre presto al aporte en auspicio del desarrollo porteño.

OTROS EVENTOS CCPC

TALLERES INFANTILES

En el marco del mes vacacional se realizaron actividades de recreación para niños con edades comprendidas entre 8 y 12 años:

Pintura

En el salón Edgar Ruiz, de la Cámara de Comercio de Puerto Cabello se realizaron actividades infantiles para el desarrollo artístico y cultural de los niños del municipio, que pudieron explorar sus habilidades para la pintura.

El taller fue impartido por la artista Carmen Salazar, quien con amor y paciencia brindó sus conocimientos y técnicas a cada uno de los asistentes para fomentar la creatividad al momento de plasmar en el lienzo sus ideas creativas, dando una forma particular y única al aprendizaje a través del color.

Música

Despertar Musical contó con la presencia de más de cinco artistas de la localidad, encargados de las seis clases que dieron forma a este taller de música infantil, en el que instrumentos como guitarra, cuatro, bajo, maracas y piano, fueron los protagonistas.

Para culminar el programa vacacional, se realizó la entrega de certificados en el Salón N. D. Dao, con la presencia de padres, representantes y miembros de la Cámara, en el que cada niño tuvo la oportunidad de demostrar su talento como parte de la presentación final.

CONVERSATORIO:
La edad nunca será la tercera

Marcando la diferencia llegó al auditorio Oscar Castro Duarte, el conferencista internacional, Juan Carlos Caramés Paz. Más de 100 personas disfrutaron de la conferencia "La Edad Nunca Será de Tercera" que se desarrolló en pro del crecimiento personal y profesional de los porteños.

El conferencista y escritor enseñó a todos los presentes el término "Waitrómicos": persona que innova con las herramientas de la vida.

En medio de la entretenida charla, Caramés instó a pensar de manera diferente lo que es una competencia clave en un mundo acelerado de ideas que hoy prevalece. "La vida no se mide por los logros, sino por los obstáculos superados", refirió.

El presidente de la organización que agrupa a los empresarios de la ciudad, Jesús Rodríguez, agradeció el apoyo de los afiliados y la comunidad al evento que estuvo organizado por el Comité de Damas de la institución.

CONVERSATORIO:
Impuesto a los Grandes Patrimonios (IGP)

El Conversatorio se realizó entre contadores, administradores y contribuyentes de IGP. Estuvo moderado por la Keyla Pinto, contador público, especialista en Gerencia Tributaria.

Se repasaron los aspectos de la Ley en cuanto al Sujeto Pasivo de la Obligación Tributaria, Hecho Imponible, Base Imponible, Período de Imposición, Alícuota Impositiva, Fecha de declaración y pago.

Se revisaron los parámetros indicados en la norma para realizar la valoración de los bienes y derechos del contribuyente, los cuales forman parte del valor patrimonial neto, sujeto a este impuesto.

Entre los aspectos más discutidos estuvo la necesidad de elaborar cédulas de trabajo por cada grupo de activos y pasivos, ya que los métodos de valoración establecidos en la norma difieren unos de otros y de lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, con base a las cuales se emiten los Estados Financieros en Venezuela.

Otro aspecto de mucha polémica fue el Instructivo para la Declaración del Impuesto a los Grandes Patrimonios, difundido por el Seniat en su página web, ya que exigía la carga de información financiera con extremo detalle, haciendo muy largo el proceso de declaración, así como la ausencia de espacios para cargar ciertas partidas que conforman el patrimonio neto del contribuyente.

Se discutió sobre la confusión generada por la propia Administración Tributaria, al dar información imprecisa y muchas veces no ajustada a la norma en las charlas de divulgación que vienen realizando sobre este impuesto.

CONVERSATORIO: Criptomonedas
herramienta financiera del futuro

El pasado jueves 10 de octubre el auditorio "Oscar Castro Duarte", de la Cámara de Comercio de Puerto Cabello, reunió a dos ponentes especialistas en Economía Digital, área Criptomonedas, Aarón Olmos y Dayana Castillo quienes se adentraron en el tema para explicar los inicios de este nuevo sistema y su mecanismo de trabajo.

El primer criptoactivo que empezó a operar fue el bitcoin en 2009 y desde entonces han aparecido muchas otras con diferentes características y protocolos. El control de cada moneda funciona a través de una base de datos descentralizada, usualmente una cadena de bloques (en inglés blockchain), que sirve como una base de datos de transacciones financieras públicas.

"Lo que hace esta tecnología tan innovadora es que es inviolable, por ser una cadena de bloques, es un libro digital, en el que cualquier persona que quiera tener acceso a la información de ella puede acceder. Lo que hace es registrar las transacciones que se han realizado entre dos personas, si una compra y la otra vende, esa información quedara registrada", refirió Dayana Castillo, CEO de Disan & Asociados.

Los presentes lograron aclarar dudas e inquietudes sobre las criptomonedas, entendiendo que son un tipo de divisa alternativa y de moneda digital.

JORNADA MÉDICA ASISTENCIAL

El 24 de octubre tuvo lugar la primera jornada médica "Despistaje de HTA y DM" y estudio antropométrico en niños de 0 a 5 años, para diagnóstico de la condición nutricional y ser tratados en el Programa Samán (Unicef) que dirige la Pastoral Social Cáritas de la Diócesis de Puerto Cabello en la parroquia Nuestra Señora de Fátima, y Bartolomé Salom del municipio Puerto Cabello.

Durante la jornada fueron atendidos a 110 niños y 100 adultos por Médicos Unidos de Venezuela y otros médicos de la localidad, y se realizaron 60 tomas de muestras para exámenes de laboratorio procesadas por el Laboratorio Bio-Vanz. Las personas se beneficiaron con medicamentos a través de las donaciones de ATV (11.500 tabletas de Metformina), Pastoral Social Cáritas Diócesis de Puerto Cabello, Cruz Roja de Puerto Cabello, ex-alumnos de La Salle, Laboratorios Roemmers.

La jornada médica cumplió a cabalidad su objetivo de ayudar al paciente en condición económica que limita la adquisición de medicamentos para enfermedades crónicas como la hipertensión y la diabetes mellitus, y detectar niños con deficiencia de nutrición para poder ingresarlos al programa de nutrición a través de Cáritas.

TALLER:
Taller Ceremonial y Protocolo

La Cámara de Comercio de Puerto Cabello ofreció el taller "Ceremonial y Protocolo" a profesionales, empresarios y miembros de la cámara.

En aras de fomentar el conocimiento y brindar las herramientas necesarias para un exitoso desenvolvimiento en el terreno social y profesional la Cámara brindó asesoría y enseñanza de las normas de ceremonial, protocolo y etiqueta, diseñando estrategias específicamente adaptadas a las necesidades de cada asistente.

La actividad realizada en la sala de juntas Miguel Alejandro Römer, contó con la ponencia de Edgar Lampe Oliveros, experto en la materia, que explicó los principios del protocolo y su importancia, y los términos del mismo para llevar a cabo una ceremonia organizada.

En el encuentro, estuvo presente el presidente de la institución, Jesús Rodríguez, que compartió sus conocimientos y experiencias en el área, tomando en cuenta la valoración del trabajo conjunto y el compromiso como institución en cada evento protocolar.

ACERVO PICTÓRICO
en el malecón de la ciudad

Turistas y porteños disfrutaron de la muestra pictórica ofrecida por la Cámara para enaltecer las obras ganadoras del Salón de Arte desde el año 1985 hasta 2019. La Comisión Cultural de la Cámara de Comercio, presidida por Iván Sabatino Pizzolante, llevó a cabo la muestra en el icónico Malecón de la entidad.

Este encuentro cultural contó con la presencia del reconocido músico Geocar Curvelo, quien deleitó a los asistentes con la melodía de su saxofón y, a su vez, se llevó a cabo lo que el Comité de Damas denominó "La Ruta de la Sevillana", la cual se hizo posible gracias a la valiosa disposición de los restaurantes del casco histórico.

Igualmente se efectuó el concierto "Un Regalo para la Ciudad", con la participación especial del Cuarteto de Cuerdas "Puerto Cabello", dirigido por la profesora Ligdian Mata. La presentación tuvo lugar en la iglesia El Rosario, ubicada en la Zona Colonial de la entidad. Directores y ex presidentes de la institución asistieron al evento, así como también artistas destacados de la ciudad y familiares del fallecido artista plástico, Raúl Marcano.

SALÓN DE ARTES PLÁSTICAS 2019:
Todo un éxito

Anualmente la Cámara de Comercio de Puerto Cabello, en conjunto con sus empresas afiliadas, muestra su apoyo al desarrollo del arte y la cultura de la localidad. En esta oportunidad, se celebró del 26 al 28 de junio un homenaje a la trayectoria del artista plástico, Pablo Lampe.

El pintor es autodidacta en las artes plásticas, comenzó a cultivarlo a los 30 años de edad, siguiendo los pasos de su amigo, el pintor yaracuyano José Luis Heredia, quien le colocó un pincel en la mano y lo retó a que plasmara una idea en el lienzo.

En el encuentro se presentaron 60 obras de artistas locales y nacionales, con dimensiones mínimas de 50 cm x 60 cm, así como las dimensiones máximas de 100 cm x 120 cm, o en ambos casos su equivalente en superficie. El jurado estuvo integrado por Walter Rocha, Giovanni Zambrano, Pablo Lampe, Iván Sabatino, Jesús Rodríguez y Leopoldo Henríquez, quienes luego de analizar y estudiar cada una de las obras expuestas, asignaron los siguientes premios.

La pintura "Intensidad" de la artista Carmen Salazar fue la obra que se llevó el primer premio que otorga este evento; el segundo premio se concedió a la obra "El Justomio", de William Almaral, y la tercera premiación correspondió a la obra "Entrada a las Termales" del artista Eulogio Vargas. Hubo un Premio de votación popular que recayó en Bárbara Prieto con la obra "En un rincón de mi país".

El Salón de Artes Plásticas busca resaltar el talento de los artistas, no solamente en el municipio, sino en diferentes partes del país, que año tras año presentan sus trabajos para exhibirlos ante los porteños.

SIMPOSIO: Enfoque y estrategia empresarial para la Venezuela de hoy

Puerto Cabello contó con la presencia de tres especialistas de lujo que compartieron en el Auditorio Oscar Castro Duarte, su visión, enfoque y estrategias empresariales para la Venezuela de hoy.

El presidente de la institución, Jesús Rodríguez, dio unas palabras de bienvenida a los presentes, en las que resaltó el esfuerzo de la Cámara y sus afiliados para la realización de eventos tan importantes en el sector empresarial de la ciudad.

La primera presentación del encuentro estuvo a cargo del ingeniero y presidente de Consecomercio, Felipe Cappozolo, quien además es especialista en gerencia de proyectos. Su conferencia fue titulada, "Venezuela, Tierra de Oportunidades", que sirvió de inspiración para cada uno de los presentes.

Luego, el economista y director de Capital Market Finance, Jesús Casique, habló sobre el reto empresarial "La cúspide de la montaña" en la que reflejó las estadísticas económicas del país. La última ponencia estuvo a cargo del economista, magister en Ingeniería Empresarial y presidente de Datanálisis, Luis Vicente León, su tema: "El Entorno Venezolano", en el que especificó los retos y estrategias que pueden tomar las empresas y sus oportunidades.

EL TAMAÑO DE LAS personas

Hay gestos que profundizan en el corazón, mil razones de admiración, compresión y emoción…

por Juan Carlos Caramés

Hay varias maneras de medir el tamaño de las personas, y de la que voy a comentar no tiene nada que ver con centímetros o pulgadas. Se relaciona más con su manera de ser, pensar y trascendencia. Con la forma de dejar grabado imágenes imborrables en el corazón.

Una persona es enorme, cuando habla de frente y vive de acuerdo con lo que habla, cuando trata con cariño y respeto, cuando mira a los ojos y sonríe con humildad y sencillez.

Es pequeña cuando solo piensa en sí misma, y le hace creer a los otros que piensa en ellos, cuando se comporta de una manera poco gentil, cuando no apoya, cuando abandona a alguien justamente en el momento en que tendría que demostrar lo que es más importante entre dos personas: La amistad, el compañerismo, el cariño, el respeto y asimismo, el amor.

Una persona es gigante cuando se interesa por tu vida, cuando busca alternativas para tu crecimiento, cuando sueña junto a ti... Cuando trata de entenderte aunque no piensen igual.

Es gigante cuando sabe perdonar, a pesar de los pesares; cuando comprende, sabiéndose colocar en el lugar del otro; cuando obra no de acuerdo con lo que esperan de ella, pero sí de acuerdo con lo que espera de sí misma.

Una persona es pequeña cuando se deja regir por comportamientos clichés, innecesarios para el momento; cuando quiere quedar bien con todos, perjudicando a propósito a algunos; cuando maneja a la gente como un titiritero, sin importar sus sentimientos y emociones.

Una persona es inmensa, cuando hace lo que nadie espera, actúa cuando nadie se atreve, y ejecuta en el momento en que muy pocos lo harían. Es inmensa, porque ese atrevimiento lo vuelve héroe anónimo. Todo el mundo lo deseaba, pero nadie se atrevió. Es inmensa cuando te hace sentir mejor, sin la necesidad de hacerlo. Cuando su hombro es más grande que el tamaño del universo, en apoyo incondicional. Cuando llora contigo, sin que sea su problema y sin esperar nada a cambio, por ello.

Una persona es enana cuando aparenta acompañarte en un momento decisivo, y se va a la luz de tus ojos; cuando su egoísmo es el verbo protagónico; cuando su diplomacia es tan perfecta, que no colabora en nada. Cuando sabes que con ella, nunca se podrá contar para nada.

Las personas se agigantan y se encogen a nuestros ojos, ya que nosotros no juzgamos a través de centímetros y metros (ni siquiera en milímetros o pulgadas), sino de acciones y reacciones, de verdades o falsedades, de expectativas y frustraciones. No medimos con aparatos e instrumentos, sino que sentimos y percibimos.

Una persona es grande cuando su bondad llega justo en el momento más necesitado; cuando su ayuda se destaca entre la masa; cuando su obra es más grande que el edificio más alto del mundo. Nunca existirá la medida precisa de una ayuda oportuna, pero permanecerá en el recuerdo de la eternidad.

Una persona es enana, cuando critica a otros, sólo para destruir; cuando sus comentarios afectan negativamente la solución de algún problema; cuando su prosa aleja, en vez de acercar; cuando pone trabas para atrasar, en vez de avanzar. Cuando es el iceberg de la discordancia.

Una persona es inmensa cuando su palabra engrandece; cuando su opinión es más valiosa que todas las reservas de oro del planeta tierra; cuando sus comentarios en vez de herir, curan las más grandes enfermedades del alma. Cuando sólo su presencia es sinónimo de apoyo y calor, ternura y tranquilidad.

Una persona es casi invisible, cuando daña a otros, a espaldas de todos; cuando su burla es sinónimo de pobreza emocional; cuando alimenta el chisme con maldad. Cuando sus palabras erosionan la comprensión.

Lo que convierte a una persona en grande no es su dinero, altura y belleza. Tampoco es su posición en la sociedad, ni el cargo que sustenta. Todo lo último descrito, siempre es temporal. Es su honestidad, su decencia, su amabilidad y el respeto por los sentimientos e intereses de los demás. Son las cosas que la gente siempre recordará, y que quedan grabadas en el centro de nuestros corazones.

La vara para medir el tamaño de una persona siempre dependerá de sus mejores acciones, de su obra inesperada por el bienestar de todos, y del tamaño de sus razones como gestor de grandeza.

Artículo publicado el 19 de Julio del 2015,
en la Revista Paréntesis, del periódico El Carabobeño,
sesión Clásicos Gerenciales.
JCCP-Paréntesis-Año IX N° 774

Su Mejor Aliado en

TRANSPORTÉ Y LOGÍSTICA

En Venezuela

NUESTRO EQUIPO

Personal Profesional y Altamente Entrenado

ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE

Amplio conocimiento de las operaciones portuarias en Venezuela

DIRECCIÓN PUERTO CABELLO

Calle Pto. Cabello,
CC. Las Valentinas,
Pisos 2-3, Oficinas 2-3,
Puerto Cabello,
Estado Carabobo

preliquidaciones@logimarca.com

+58 2423614047

DIRECCIÓN VALENCIA

Calle 78 (M.I. Borges)
64-750, lote 2, Parc 1
Edif Conteport piso 1
Of Pb Urb Industrial
Araguaney Valencia
Carabobo

- Logística Maritima
- **Agenciamiento Portuario**
- Flete y Transporté Terrestre
- **Almacenaje de Carga Suelta**
- Agenciamiento y Consolidación de Carga
- **Fletes Maritimos y Aéreos**

LOGIMAR C.A.

Logística Maritima Logimar C.A.

N W E S

www.logimarca.com

Logimodal
Logistica especializada

Aliado Logistico Comercial

www.gruposerex.com

Grupo Serex

Segramar
Servicios Graneleros Maracaibo C.A.

S.L.O
Servicios Logísticos de Occidente C.A.

Transmarine
Transmarine Shipping Agency C.A.

Transcargo
de Venezuela C.A.

C.M.V
Carga Marítima de Venezuela C.A.

Altoprado
Inversora Altoprado, C.A.

Albatros
Albatros SF C.A.

Vimar
Vimar Servicios C.A.

Proavex
Productora de Alimentos Serex, C.A.

Grupo Serex nace en el año 2001, con la idea de integrar Servicios y Logísticas de Transporte para ofrecer a nuestros clientes soluciones a sus necesidades, brindando productos y servicios de calidad.

Todos nuestros esfuerzos han estado concentrados a las exigencias del mercado, permitiendo llevar a nuestra organización una importante transformación a nuevas áreas en el sector alimenticio, las cuales se fundamentan en los valores que predominan en nuestra cultura organizacional.

AV 9B ENTRE CALLES 77 Y 78 EDIFICIO BANCO INDUSTRIAL PISO 10 SECTOR 5 DE JULIO MARACAIBO ZULIA